



Vicerrectoría de Estudios de Posgrado

**Trabajo final para optar por el título de:
Maestría en Administración Financiera**

Título:

**EVOLUCION DEL SISTEMA DE INTERMEDIACION
FINANCIERA EN REPUBLICA DOMINICANA EN EL
PERIODO 2000-2016**

Postulante:

Lic. Kervi Amaurys. Veloz Ramirez

Matricula: 2016-0630

Tutor:

Dr. Reinaldo Ramón Fuentes Plasencia

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

Diciembre, 2017

RESUMEN

La introducción del sistema financiero en el país ha sido uno de los principales aportes a la actividad económica durante los últimos siglos, debido que la realización de transacciones bancarias resuelve uno de los temas de mayor importancia en todo el sistema comercial del país, esto es ofreciendo servicios financieros de calidad a costo asequible. Los medios electrónicos, son utilizados como herramienta de apoyo en la realización de intercambio económico y sirven como apoyo de la bancarización nacional, así como también como medio para generar recursos económicos. Este sector presenta debilidades notables en el desarrollo de sus actividades como es la falta de inclusión financiera de algunos sectores de la población, específicamente los más jóvenes, aunque cabe destacar que los organismos de supervisión hacen esfuerzo notable para descontar estos índices que afectan de manera directa las entidades financieras en toda la República Dominicana, a pesar de esta desventaja, el sector financiero refleja un ambiente sano y crecimiento, promoviendo la inversión nacional e internacional.

DEDICATORIA

La obtención de este título “Maestría en Administración Financiera” se lo dedico a mis padres quienes, por siempre confiar en mis destrezas y habilidades para alcanzar el éxito, a mi esposa por entenderme y mi hijo por soportar mi ausencia en todo este tiempo.

AGRADECIMIENTOS

A Dios,

Por darme la salud, la comprensión necesaria para seguir adelante, por no dejarme caer en los momentos que más le he necesitado ante este nuevo proyecto profesional y personal emprendido.

A mi madre, Doña Elia Ramírez a mi padre fallecido Porfirio Veloz Méndez (Pepe), a mis hermanos Eddy Veloz, Zaydi Veloz, Grimaldi Veloz, a todos mis sobrinos y relacionados.

Por apoyarme siempre y mantener la unidad que como familia tenemos, gracias por siempre confiar en mí.

Agradecer a mis compañeros de estudio, Clenda Contrera, Elminda Morillo, Elizabeth Roquez, Geisha Ogando, Nestina Contreras en fin a todos mis compañeros de clase que de alguna manera pudieron ayudarme en este trayecto.

De manera especial agradecer a mi sobrino Yefray Beltre, por estar conmigo en los momentos difíciles, a si también quiero agradecer a mi amigo Elvin Méndez por facilitarme material de apoyo para el desarrollo de esta maestría.

A todos, muchas gracias

INDICE DE CONTENIDO

| | |
|----------------------|-----|
| RESUMEN | ii |
| DEDICATORIA | iii |
| AGRADECIMIENTO | iv |
| INTRODUCCIÓN | 1 |

CAPITULO I

INTERMEDIACION FINANCIERA EN REPUBLICA DOMINICA

| | |
|---|-----------|
| 1.1 Sistema de Intermediación Financiera | 3 |
| 1.1.1 Requerimiento para autorizar las entidades financieras..... | 3 |
| 1.1.2 Normas societarias de las del sistema financiero dominicano | 3 |
| 1.1.3 Operaciones de las entidades financieras | 4 |
| 1.1.4 Operaciones no permitidas a las entidades financieras | 4 |
| 1.1.5 Disolución de las entidades de intermediación bancarias | 5 |
| 1.1.5 Aplicación de sanción que impida seguir operando. | 6 |
| 1.2 Surgimiento del sistema de intermediación financiera | 6 |
| 1.2.1 Antecedentes | 6 |
| 1.2.2 La intermediación financiera del pasado | 8 |
| 1.3 Evolución histórica de la banca dominicana | 9 |
| 1.3.1 Evolución de las principales entidades financiera..... | 12 |
| 1.3.2 Banco de reservas | 13 |
| 1.3.3 Banco popular dominicano | 14 |
| 1.3.4 Banco BHD | 14 |
| 1.3.5 Asociación popular de ahorro y prestamos (APAP) | 15 |
| 1.3.7 Banco dominicano del progreso | 16 |
| 1.3.8 Asociación cibao de ahorro y préstamos | 17 |
| 1.3.9 Banco santa cruz | 18 |
| 1.3.10 Asociación La nacional de ahorro y préstamos | 18 |
| 1.3.11 Citibank | 19 |
| 1.4 Entidades reguladoras del sistema de intermediación financiera | 20 |
| 1.4.1 Superintendencia de banco de la Republica Dominicana | 20 |
| 1.4.2 Banco central dominicano..... | 22 |
| 1.4.3 Junta monetaria | 23 |
| 1.4.4 Asociación de bancos de la Republica Dominicana (ABA) | 24 |

CAPITUOS II

DESARROLLO DEL SISTEMA BANCARIO, CONTRIBUCION AL PRODUCTO INTERNO BRUTO Y EN RELACION AL DESARROLLLO SOCIO ECONOMICO DEL PAIS.

| | |
|--|-----------|
| 2.1 Crecimiento del sistema de intermediación financiera | 25 |
| 2.1.1 Cifras por sector financiero 2000-2016..... | 26 |
| 2.1.2 La otra cara de la moneda | 34 |
| 2.2 Principales productos o servicio del sistema financiero | 36 |
| 2.2.1 Cuentas de ahorros..... | 36 |
| 2.2.2 Cuentas de corriente..... | 37 |
| 2.2.3 Tarjetas de créditos..... | 37 |
| 2.2.4 Prestamos | 37 |
| 2.2.5 Certificados financieros..... | 38 |
| 2.2.6 Pagos de nominas | 38 |
| 2.2.7 Servicios electrónicos | 38 |
| 2.3 Contribución al producto interno bruto del país (PIB)..... | 39 |
| 2.3.1 Indicadores de Intermediación Financiera | 39 |
| 2.3.2 Aporte fiscal de las entidades financieras 2015 | 40 |
| 2.4 Aporte al desarrollo socio económico..... | 41 |
| 2.4.1 Responsabilidad social de las entidades financieras | 41 |

CAPITUOS III

ANALISIS ACTUAL DEL SISTEMA BANCARIO EN LA REPUBLICA DOMINICANA, PREPUESTA DE MEJORA Y SU IMPACTO SOBRE LOS CONSUMIDORES DE LOS SERVICIOS FINACIEROS

| | |
|--|-----------|
| 3.1 Cambios en el fortalecimiento regulatorio del sistema financieros | 46 |
| 3.1.1 Modificaciones más recientes a los reglamentos de basilea..... | 47 |
| 3.2 Cambios en el ambiente de control de riesgo | 50 |
| 3.2.1 Riesgo inherente | 50 |
| 3.2.2 Calidad de gestión de riesgo | 51 |
| 3.2.3 Riesgo neto | 51 |
| 3.2.4 Riesgo neto global | 52 |
| 3.3 Inversiones sobre la fuerza laboral | 53 |
| 3.3.1 Encuesta nacional de fuerza laboral..... | 53 |
| 3.3.2 Aportes del sistema financiero dominicano | 55 |
| CONCLUSIONES | 60 |
| RECOMENDACIONES..... | 62 |
| BIBLIOGRAFIA | 64 |
| ANEXOS | |

LISTA DE GRAFICOS

| | |
|---|----|
| Grafica no.1 Activos totales por tipo de entidad financiera..... | 13 |
| Grafica no. 2 Estructura de ley monetaria | 20 |
| Grafico no. 3 Crecimiento en activos totales | 28 |
| Grafico no. 4 crecimiento de la banca por sector | 29 |
| Grafico no. 5 Activo total del banco de reservas..... | 31 |
| Grafico no. 6 Activos totales del banco popular | 32 |
| Grafico no. 7 Activo totales del banco Bhd León | 33 |
| Grafico no. 8 Activos totales scotiabank | 34 |
| Grafico no. 9 Activos totales banco del progreso | 35 |
| Grafico no.10 Ingresos fiscales sector | 42 |
| Grafico no.11 Ocupación laboral | 56 |
| Grafico no.12 Crecimiento de la fuerza laboral | 57 |
| Grafico no.13 Número de empleados por sector financiero | 58 |

LISTA DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla no. 1 Crecimiento de la entidades financieras en (MM | 27 |
| Tabla no. 2 Crecimiento de la banca nacional | 30 |
| Tabla no. 3 Riesgo inherente..... | 54 |
| Tabla no. 4 Ocupación de las personas por sectores | 55 |

INTRODUCCIÓN

El sistema de intermediación bancario de la Republica Dominicana, juega un papel preponderante dentro de la economía, como también, asume la responsabilidad social de brindar servicios financieros que puedan satisfacer las necesidades de cada usuaria de cada del sector.

La aparición de la banca en el país surge de la necesidad que realizar transacciones económicas que puedan brindar servicios de comercialización dentro las empresas nacionales, tal que puedan ofrecer servicios de depósitos en cuenta de ahorro, cambios de divisas, emisión y cambio de cheques, así también emisiones de billetes acuñado en metales como el oro y la plata. El primer banco del país inicia para el año 1869 mediante concesión otorgada por el presidente de turno Buena Ventura Báez.

El crecimiento del sistema financiero en la Republica Dominicana ha experimentado un incremento de 767% durante los últimos 16 años, la cual nos referimos en esta investigación, cabe destacar que los bancos múltiples son los de mayor avance dentro del sector, la cual presentaron aumento de un 893%, las asociaciones de ahorro y prestamos un 461%, los Bancos de ahorros y créditos y un 288% entre otras entidades que se desarrollan con normalidad. (Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, 2016)

Los bancos múltiples son la mayor representación de las entidades financieras la cual representan el 87% del total del sector, la otra parte corresponde las asociaciones de ahorro y préstamos con un 11% y otras minoritarias con un 2%.

Para que este desarrollo significativo fuera posible algunos bancos y asociaciones presentaron avance importes en su desempeño financieros y económicos, tal como fue el rendimiento de .los bancos medido por sus activos

totales, entre los años 2000 y 2016 se expandieron, banco del reservas con 1,593%, el banco popular con 921% Bhd-león 2,524% este drástico avance se debe a la función de estos en el año 2014. Otros con avance significativos para este mismo periodo son; Scotiabank con incremento de 1,592%, el banco dl progreso 521%, banco santa cruz con 6,673%.

El sistema financiero influye de manera directa en el empuje de la economía del país, aportando un 4.4% del al producto interno bruto del país y un 10% de los ingresos fiscales de la economía, según datos publicado por la superintendencia de banco de la República Dominicana durante 2015.

El sistema financiero es también una columna de la fuerza laboral del país, donde según la encuesta laboral presentada por el banco central de la República Dominicana, estas entidades realizan aportes importantes en la cantidad de empleados que aportan al ámbito productivo, los mismos ascienden alrededor de 38 mil para el año 2016, siendo los bancos múltiples el pilar de estas entidades con 31,219, las asociaciones de ahorros y préstamos 4,421 y los bancos de ahorros 3,754.

Cabe destacar que a pesar de que estas estadísticas sobre el país y que a su vez están sustentadas en las publicaciones de los organismos reguladores del sector financiero, es interesante ver cómo según la comisión económica para américa latina y el caribe (CEPAL), en su informe económico 2016, la republica dominicana esta entre los países de mayor crecimiento en la región, pero a su vez destaca como las personas no perciben esas riquezas anteriormente expresada, debido una gran parte de la población del pueblo dominicano vive en extrema pobreza. (Centro Económico para America Latina (CEPAL), 2016)

Es decir los indicadores de desarrollo humano del país no están relacionado con el aporte y crecimiento económico se presentan.

CAPITULO I:

INTERMEDIACION FINANCIERA EN REPUBLICA DOMINICA

1.1 Sistema de Intermediación Financiera

La ley monetaria y financiera de la República Dominicana, define su función como la captación de dinero del público, con el objetivo de prestarlo a terceros, sin importar el tipo de instrumento financiero. (Poder judicial (ley monetaria y financiera)., 2002)

1.1.1 Requerimiento para autorizar las entidades financieras

- a) La superintendencia de banco debe de opinar ante la junta monetaria sobre la solicitud de y los documentos depositados.
- b) El patrimonio de los socios no puede ser menor al capital mínimo requerido para la constitución de la empresa.
- c) Los accionistas de la entidad deben tener basto conocimiento en temas de la bancaria.
- d) La documentación de registro debe ser transparente y legalizada
- e) Cumplir con los requerimientos que exige la ley monetaria dominicana (Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, n.d.)

1.1.2 Normas societarias de las del sistema financiero dominicano

- i. Las entidades financieras deben registrarse como en compañías por acciones.
- ii. Su objetivo debe ser brindar servicios financieros.
- iii. La superintendencia de banco debe tener los estatutos de las entidades bancarias

- iv. Deben de haber pagado un capital mínimo establecido por la ley monetaria.
- v. El consejo de directores o consejo administrativo debe estar formado más de cinco personas físicas. (Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, n.d.)

1.1.3 Operaciones de las entidades financieras

Funcionan como administradores de cartera de título en todo el territorio nacional, estos pueden invertir el 20% de su capital en otras inversiones, como son, administración de cajeros, puesto de bolsa, inversiones en otras actividades del sector

Así mismo pueden tener en empresas no financieras, hasta alcanzar el 10% de su capital suscrito y pagado siempre que no alcance el 10% del capital de la entidad donde se realiza la inversión, también se pueden hacer en sucursales del exterior atendiendo al criterio de no exceder el 20% de su capital suscrito (Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, n.d.)

“Otras funciones de estas entidades son participar en el mercado financiero como, administrador de cajeros, servicio de canje de divisas, así como también obtener obligaciones de financiamiento en moneda extranjera”. (Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, n.d.)

1.1.4 Operaciones no permitidas a las entidades financieras

- Invertir en empresas de seguros, fondo de pensiones y fondos de inversión.

- Financiar pago de compra de acciones, multas y otros servicios vinculados a la intermediación financiera.
- Vender activos a dueños y empleados de la entidad financiera
- poner como garantía las inversiones y depósitos de clientes
- Falsear informaciones financieras y servicios con otras entidades (Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, n.d.)

1.1.5 Disolución de las entidades de intermediación bancarias

Existen algunos elementos que pueden causar la quiebra de las entidades de intermediación financiera, los mismo pueden ocurrir atendiendo a ciertas eventualidades internas y externas, ciertos que factores pueden ser provocado de forma premeditadas, pero también podrían pasar debido al riesgo inherente del proceso.

El flujo de transacciones que manejan estas empresas, están vinculadas directamente sobre el control que manejan sobre sus activos y el seguimiento como consecuencia del riesgo genera.

La disipación de las entidades financieras puede ocurrir por las siguientes causas:

1. Bajo nivel de liquidez.
2. Mantener solvencia por debajo del mínimo permitido de un 50%
3. No presentar el plan de regularización en las entidades financieras.
4. Tardanza en los plazos de entrega del plan de regularización. (Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, n.d.)

1.1.5 Aplicación de sanción que impida seguir operando.

Luego de haber emitido la resolución de disolución de la entidad, la superintendencia de banco suspende los derechos de los accionistas y ocupa los locales y documentos de la misma, a la vez todos los funcionarios de mayor jerarquía quedan suspendidos de sus funciones, adicionalmente se registra en los informes financieros de la entidad en disolución, litigios, castigos, provisiones y demás.

La superintendencia de bancos es la responsable de realizar el cálculo de la cesantía a los empleados excepto los de ejecutivos, en adición realiza un levantamiento de los activos de la entidad en liquidación, es su deber garantizar los ahorros de clientes hasta RD\$500 mil pesos, el mismo será pagado del fondo de contingencia calculado del 1% del total depositado mensuales en cuenta de ahorro. (Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, n.d.)

1.2 Surgimiento del sistema de intermediación financiera

1.2.1 Antecedentes

El sistema financiero del ayer, hasta el día de hoy, ha experimentado muchos cambios que han venido a satisfacer las necesidades de la banca, por lo tanto, para poder entenderlo es necesarios conocer el ensayo realizado por la superintendencia de banco, “La Banca en República Dominicana”.

Los servicios bancarios, tienen sus inicios en la antigüedad, pero al día de hoy tienen ciertas características en común con la banca de hoy, debido que si una persona tiene dinero le conviene que otra lo guarde, para que le garantice

rentabilidad, a la vez que le permite realizar transacciones comerciales más segura.

Entre los años 2,500 antes de cristo. Algunos palacios reales daban facilidad para resguardar granos y otros rubros agrícolas. Se utilizaba el código de Hammurabi como medio de regulación y los recibos utilizados como soportes de pagos terceros, para esta fecha ya se usaban términos que conocemos en el día de hoy como son los intereses, dinero, deuda, devoluciones entre otros.

Para el año 1,800 años a.c. el resguardo de la producción en almacenes desencadeno un régimen cuasi bancario debido que los granos se usaban para transferir o hacer transacciones de compra y venta, así como también pagos de interés por deudas e impuestos. Estas actividades se desarrollaban a través de formalización de documento que para la época eran manuscrito.

Cabe destacar que estas operaciones continuaron aun después del curso la moneda de la época, antes de la invención de la moneda acuñada lo que predominaba eran los valores negociables.

Las primeras monedas que existieron estaban diseñadas de plata y oro, debido que estos metales eran los más importantes de la época. Este modelo se mantuvo en los años siguiente como respaldo del papel moneda. La aparición de la moneda surge como necesidad de realizar actividades comerciales y como medio de gestión y administración de las finanzas públicas.

1.2.2 La intermediación financiera del pasado

Los primeros bancos surgen en Europa entre los años (1095 -1291), esto motivado por el gran interés de las empresas más grandes de manera que le permitiera realizar transacciones de alto volumen de efectivo y fueran fiable y seguras, esto provocó que, en las grandes ferias de países como Francia, Roma y Venecia, se revolucionaran algunos servicios financieros específicamente las letras de cambio.

La primera región de Europa donde se despertó el interés por organizar este tipo de comercio fue en Italia, de ahí surge la palabra banco, en honor a que en cada plaza se colocaban mesas con bancos de color verde.

Al momento de un fracaso por uno de los banqueros, debía publicarlo de manera gráfica, que se pudiera apreciar la situación presentada. El banco permanecido durante el tiempo de operación era destrozado con un hacha en el mismo lugar que utilizaba para hacer sus transacciones de ahí los términos de “bancarrotá” o “quebrado” (roto).

Para el año 1400, se funda en Italia el primer banco (di san giorgio) que por sus descripciones fue considerado como una entidad moderna para la época, por lo que fueron diseminados en diferentes ciudades de todo el país.

Durante el siglo xv, el descubrimiento del mundo o de América trajo grandes desafíos al sistema financiero de la época, debido que el comercio marítimo se trasladó hacia el Atlántico Norte, olvidando así el Mediterráneo. Por lo que los principales inversionistas cambiaron de rumbo en sus actividades empresariales.

En 1694 se fundó el Banco de Inglaterra, para este se creó una nueva ley financiera que creaba el dinero en papel moneda, cambiando así el dinero metálico, otros aportes de este banco son, el cheque, las notas de caja, las letras de cambio, pagarés y obligaciones bancaria.

En 1844, surge el banco de Inglaterra como el primer banco central de emisión, por lo que se establece la primera centralización bancaria, El incremento del comercio y las operaciones financieras debido a revolución industrial del siglo xix, determinaron mayores aportes al crecimiento de las innovaciones y transacciones bancarias

Las guerras del xx, dan inicio a la regulación de las entidades bancarias en casi todos los países del mundo, esto conlleva a un régimen financiero más depurados a nivel internacional. (Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, 2011)

1.3 Evolución histórica de la banca dominicana

La banca dominicana ha crecido, por eso necesario conocer algunos de los eventos más significativos por la cual ha pasado el sistema financiero desde su origen.

En este punto conoceremos cuales han sido los bancos que han desaparecido del mercado local, así como también cuales son las entidades que permanecen brindando servicios a largo de todo este tiempo.

1869 se crea el primer banco del país con el nombre Banco nacional de Santo Domingo, la cual comenzaría sus operaciones bajo la autorización del

presidente Buena Ventura Báez, solo duro cuatro meses de actividades comerciales y cerrando en 1870.

1876 Se crea el Banco de anticipo y recaudación, sus actividades financiera fue de recaudo y emisión, con capacidad para poner en circulación billetes de banco.

1920 surge el banco nueva scotia, una entidad bancaria de capital extranjero

1928 nace la compañía nacional bancaria la cual fue la primera entidad en recibos depósitos o dinero del público.

1941 el 24 de octubre surge, el Banco de reservas de la República Dominicana, mediante la ley 586, para depositar los ingresos fiscales del gobierno.

1945 Se creó el, Banco agrícola de Republica Dominicana, segun la ley no.908 del 1ro de junio de este año.

1947 Surge el banco central de la República Dominicana, ubicado en la calle las mercedes, atendiendo a la ley 1529, del 9 de octubre, dando inicio a sus primeras actividades económicas en ese mismos año.

En octubre 1963 Inicia sus operaciones la instituto de crédito y desarrollo de las cooperativas, (IDECOOP), según la ley no. 31.

1964 inicia sus operaciones el banco popular dominicano (BPD), el 2 de enero de este año, cabe destacar que fue fundado el 1963.

1971 Los bancos hipotecarios trabajan amparado en las ley operan con la finalidad de promover y fomentar la industria del sector construcción.

1986 Inicia sus operaciones el Banco santander en el país, con el nombre de Bancos de español dominicano. En septiembre de ese mismo periodo abre sus puertas el banco del caribe y el noviembre y diciembre son los Bancos Baninter y panamericano que inician sus transacciones en el país.

1994 Para este periodo los bancos múltiples de todo el país inician su comercialización de captar depósitos en dólares, autorizados por la junta monetaria como organismo supervisor,

Las operaciones del banco BDI inician a partir del año 2001, específicamente en noviembre cual fue certificado como banco múltiple.

2002 Es creada ley que rige el nuevo marco de supervisión bancaria en le República Dominicana, ley no. 183-02, dicta la jurisdicción que abarcaran el Banco central y la Superintendencia de bancos.

2003 Fue funcionado el banco mercantil y fue autorizado a realizar operaciones en todo el país con el nombre de republic bank, para este mismo año el Banco múltiple león comienza a realizar sus transacciones como banco, para el mes de noviembre.

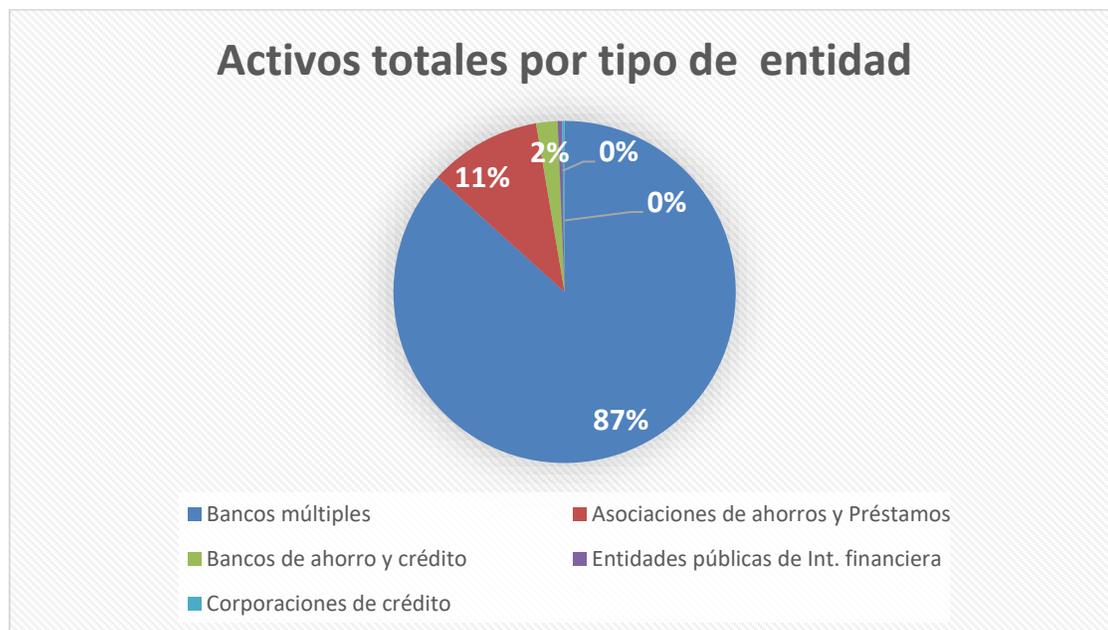
2010 Comienza a realizar transacciones financieras el banco banesco el mismo fue autorizado por la junta monetaria en el mes de abril. (Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, 2011)

1.3.1 Evolución de las principales entidades financiera

El sistema de intermediación financiera, está compuesto por 19 Bancos múltiples, 18 Bancos de ahorro, 17 Corporaciones de créditos, 10 asociaciones de ahorro y prestamos, y 2 entidades públicas de financiera, de las cuales 5 corporaciones de crédito y Banco múltiple no están operando debido que están en proceso liquidación voluntaria.

Los Bancos comerciales, son las entidades que captan dinero del público exigible en periodo corriente, a la vista o cuenta corriente y pueden realizar cualquier operación en el país, obtienen recursos a mediante depósitos.

Grafica 1 activos totales por tipo de entidad financiera



Como muestra gráfica anterior los bancos múltiples del país representan 87% del total de los activos de las entidades intermediación financiera a diciembre del 2016.

En otro orden las asociaciones de ahorro y préstamos representan el 11% del total de activo, adicionalmente los bancos de ahorro y créditos son el 2% del sistema bancario del país. (Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, 2016)

1.3.2 Banco de reservas

En 1941, se crea el Banco de reservas de la Republica Dominicana mediante proyecto de ley emitido en la cámara de diputado por el presidente Rafael Leónidas Trujillo.

El capital inicial fue de un millón de pesos- RD\$1,000,000, pagado por el estado dominicano, de este monto quedo suscrito quinientos mil pesos (RD\$500,000.00).

En la actualidad el capital suscrito y pagado del banco es de la suma de 10 mil millones de pesos dominicanos, es la entidad financiera con mayor nivel participación en el sistema financiero dominicano. (Banco del Reservas Dominicano, n.d.)

Según el ranking presentado por argentarium en el 2016, la participación de este banco es de un 29.8% del total de activo del sistema financiero. (Argentarium, 2016)

1.3.3 Banco popular dominicano

Fue fundado en agosto de 1963 por el sr. Alejandro Gullón, en 2 enero de 1964 comenzó sus operaciones en Santo Domingo, enfocándose en ofrecer crédito a las industrias, dando prioridad cuentas de ahorros y corrientes de bajo montos.

Su incremento fue lento, pero sostenido, estableciendo oficinas comerciales en los lugares de mayor prioridad de participación bancaria en todo el país.

En la actualidad tiene un total de 7,207 empleados, sus activos ascienden a RD\$334,522 millones en el 2016.

1.3.4 Banco BHD

Este banco inicia sus actividades comerciales y financieras en 1972, convirtiéndose en una de las empresas del sector que brinda mayor apoyo sector de la construcción desde sus inicios.

Inició sus operaciones en octubre del año 1985, con capital pagado de 5 millones como establecía la junta monetaria para esa fecha.

En el año 1993 se transforma en banco múltiple, para un proceso de transformación que le permitiría avance y crecimiento, como muestra hasta estos días, en la actualidad. (Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, 2011)

Este banco tiene un monto total de activo fijo RD\$215,211MM, por lo que evidencia su crecimiento a lo largo de estos últimos 45 años en el mercado, lo que lo mantiene en el tercer lugar entre las entidades financieras. (El Dinero, 2016)

1.3.5 Asociación popular de ahorro y prestamos (APAP)

Esta entidad 14 de mayo de 1962, con la finalidad promover el ahorro del financiamiento de las construcción en todo el país, así como también el mejoramiento habitacional de la familias dominicana.

Tiene 52 sucursales diseminadas en las principales ciudades de todo el territorio nacional, su crecimiento está sustentado en brindar servicios financieros con alta calidad, tiene una alta gama de cajeros automáticos en cada región país.

Para el 2015, la firma calificadora Feller Rate ratificó la calificación de 'A+', perspectiva estable a esta Asociación Popular de Ahorros y Préstamos y 'A' a la emisión de Bonos Subordinados No.SIVEM-100, en Abril 2017. (Asociacion popular de ahorro y prestamos , 2017)

A diciembre del 2015 presentaba activos por un monto de RD\$ 61,694MM, se encuentra en el cuarto lugar del ranking de las entidades financieras del 2016. (Argentarium, 2016)

1.3.6 Scotiabank

Fundado en 1832 en halifax, Escocia, está entre las principales entidades financieras de Canadá, tiene mayor presencia que los demás bancos de fuera de este país.

Se estableció República Dominicana en el año 1920, su función principal ha sido, a ayudar a sus clientes a descubrir nuevos horizontes dentro del mercado financiero, sirviendo como soportes para alcanzar sus metas mediante productos y servicios innovadores, relacionado con pequeñas y medianas empresas.

Es el banco con la trayectoria más larga en el país, con más de 90 años de operación continua en la República Dominicana, mantiene 3,123 oficinas en 55 países. (Scotiabank, 2017)

En la actualidad sus activos ascienden a la suma de RD\$60,214MM, esto lo coloca en el quinto lugar entre las entidades financieras del país, por lo que representa el 4.4% de la participación del mercado financiero local. (Argentarium, 2016) (El Dinero, 2016)

1.3.7 Banco dominicano del progreso

Fue fundado en 1974 con el nombre banco de Boston dominicano, en 1981, los accionistas dominicanos obtuvieron la totalidad de las acciones para convertirse en lo que hoy es banco del progreso dominicano.

En 1999, la institución logró realiza algunos acuerdos american express, que lo consolido como empresa del sector financiero y para el año adquiere el 96% de las acciones del Banco metropolitano, posicionándolo con fortaleza en el mercado.

En el año 2005, crece un nuevo proceso de transformación, que fortaleciendo los servicios financieros que ofrece en el país. El cual implementa un nuevo modelo de gestión, enfoque comercial y empresarial. (Banco dominicano del progreso, 2016)

Para el año 2016, el banco del progreso presenta un total de activos de RD\$ 50,144MM, el mismo ocupa el lugar 3.6 del ranking de las entidades financieras para este año.

Esta suma muestra un decrecimiento respecto al año 2000, que presentaba un 8% del mercado aproximadamente. (El Dinero, 2016) (Argentarium, 2016)

1.3.8 Asociación cibao de ahorro y préstamos

Inicia a operar en ano de 1962, a raíz de una estructura construida sobre algunos funcionarios del banco nacional de la vivienda el 6 de agosto de 1962.

En la actualidad, la asociación tiene con cuarenta y ocho oficinas a nivel nacional, una oficina regional, veinticuatro sucursales, al, entre otras que instaladas en santo domingo y las demás regiones del país. (Asociación cibao de ahorro y préstamos, 2016)

Presenta activo por RD\$ 34,762, al mismo tiempo ocupa el 2.5% del mercado entre las entidades financieras de todo el país, la cual lo sitúa en el séptimo lugar de los intermediación financiera. (El Dinero, 2016) (Argentarium, 2016)

1.3.9 Banco santa cruz

Fue fundada originalmente fecha 18 de noviembre del 1983. Inicio sus operaciones por primera vez en la ciudad de Santiago de los caballeros, su función primordial es promover la agroindustria.

Par e año 1999, cambio de razón social del banco, a Banco múltiple el mismo que ostenta a la fecha

En el año 2004, las cede de las oficinas principal fueron trasladadas a la ciudad de santo domingo, al sector de naco. (Banco Santa Cruz , 2016)

Para el año 2016, el banco presenta activos por un monto de RD\$ 37,828, la cual posiciona en el séptimo lugar entre todos los bancos y asociaciones de créditos del país, este monto representa el 2.5% del mercado local. Cabe destacar que mantiene un nivel de solvencia de 13.6% con relación a sus pasivos corrientes, adicionalmente muestra un índice de liquidez de un 25%. (Argentarium, 2016) (El Dinero, 2016)

1.3.10 Asociación La nacional de ahorro y préstamos

Con más de 40 años apoyando a la familia dominicana, fundada el 14 de julio de 1972 dando soporte atreves de préstamos a baja tasa para que las

familias trabajen cada día en construir un mejor país. (Asociación Nacional de Ahorro y Prestamos, 2016)

A la fecha esta entidad mantiene activos totales por RD\$ 26,866MM, lo cual lo coloca en octavo puesto de todas las entidades financieras en el país, a su vez representan un 1.8% de participación del mercado local, el crecimiento del total de sus ingresos asciende a un 30% respecto al periodo 2015. (Argentarium, 2016)

1.3.11 Citibank

Inicia a operar en febrero de 1917, como el City Bank of New York hasta octubre de 1941, luego sus activos fueron vendidos al estado dominicano para la creación del Banco de Reserva.

El 4 de junio de 1962, reabrió sus operaciones en el país estableciendo nuevas relaciones comerciales como parte de expansión corporativa que la día de hoy le permite presencia en 100 países de todo mundo. (Citibank, 2016)

En la actualidad el banco se mantiene con una cantidad de activos considerable, que ascienden a RD\$ 24,405MM, se posiciona en el décimo lugar de las entidades de intermediación financieras, esto representa el 1.6% del mercado total en todo el país respecto al año. (Argentarium, 2016) (El Dinero, 2016)

1.4 Entidades reguladoras del sistema de intermediación financiera

Las entidades de intermediación financiera funcionan en el mercado local atendiendo a criterios impuesto por los organismos reguladores del sistema, por lo que cabe destacar su composición y estructura encabezada por la administración monetaria y financiera.

Grafica #2 Estructura de ley monetaria



(Banco Central de la República Dominicana, 2016)

1.4.1 Superintendencia de banco de la República Dominicana

Ley 1530, crea la superintendencia de bancos de la República Dominicana, esta normativa da apertura, al actual sistema monetario y financiero

del país, sustenta la base para la creación de un régimen de supervisión bancaria.

Virgilio Álvarez fue el primer superintendente de bancos, su función principal consistía en la autorización de apertura de oficinas en todo el territorio nacional, el marco regulador de este organismo es la ley 183-02. (Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, 2011)

1.4.1.1 Funciones de esta Ley:

- Realizar, la supervisión del sistema financiero, asegurando el cumplimiento de las disposiciones de las normas locales, así como también velar por reglamentos complementarios.
- Verificar los niveles de riesgos que presentan estas entidades adicionalmente requerir provisiones para cubrir los mismos.
- Imponer sanciones, a requeridas en la presenta leyes excepto las que especifique el banco central. (Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, 2011)

1.4.1.2 Objetivos estratégicos de la entidad

- a) Fortalecimiento de la supervisión. Salvaguardando la solvencia y eficiencia de las entidades financieras mediante la implementación de políticas competitivas.
- b) Mejorar la protección al usuario. Ofrecer mecanismo de defensa mediante protección de los usuarios del sistema financiero, contribuyendo a fortalecer sus derechos.

- c) Reforzar la imagen institucional. Fortaleciendo la su integridad ante el público, con el propósito de posicionar una imagen confiable en sus acciones.
- d) Fortalecer la gestión de la entidad mediante la implementación organizacional, con el fin mejorar la productividad, calidad del servicio y del empleo. (Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, 2011)

1.4.2 Banco central dominicano

1.4.2.1 Principales funciones del banco central

- Hacer cumplir las normas monetarias, de acuerdo a la programación de la junta monetaria utilizando los métodos establecido por la Ley Financiera y monetaria.
- Emitir monedas y papel billete de curso legal en la República Dominicana.
- Preparar las estadísticas de la balanza de pagos, del sector bancario, y otras que de interés funcional para sus operaciones.
- Administrar las reservas internacionales del país, a fin de garantizar su seguridad, y garantizar liquidez y rentabilidad eficiente.
- Someter ante la junta monetaria los reglamentos monetarios y financieros en materia monetaria y de cambio.
- Poner sanciones sobre el incumplimiento de las normas de sobre encaje legal, igual para funcionamiento de los sistemas de pagos propuesto por la ley monetaria.
- Regular el sistema financiero nacional con las garantías y limitaciones establecidas.
- Velar por la eficacia de liquidez del sistema bancario de la Nación. (Banco Central de la República Dominicana, 2016)

1.4.3 Junta monetaria

1.4. 3.1 Estructura de la junta monetaria

- Tres miembros ex–oficio:
- Gobernador del banco central, quien la preside.
- Ministro de hacienda.
- Superintendente de banco.
(Banco Central de la República Dominicana, 2016)

1.4. 3.2 Atribuciones del organismo

- Fijar las normativas de cambiaria de divisas del país atendiendo las disposiciones de la ley, acorde con los objetivos regulatorios del de la ley.
- Establecer un programa monetario que garantice una adecuada ejecución y fiscalización del entorno.
- Crear los reglamentos monetarios para el desarrollo de la presente Ley.
- Aprobar los reglamentos Internos del banco central y de la superintendencia de bancos, así como conformar la estructura orgánica del sistema financiera del país.
- Autorizar entidad de intermediación financiera para desarrollar sus actividades comerciales, también las fusiones, absorciones, en el mercado financiero. (Banco Central de la República Dominicana, 2016)

1.4.4 Asociación de bancos de la Republica Dominicana (ABA)

Fue fundada en 1979, el sr. Alejandro Grullón, esta entidad reúne los bancos comerciales y múltiples que realizan todo tipo de transacciones en todo el país, su objetivo es agrupar a los Bancos comerciales y unificarlos entorno al sector que representa.

Orgánicamente la ABA está representada por integra una junta directiva, presidencia y tres direcciones técnicas, cuenta con varios comités de trabajo, como son: comité administración de cartera, anti-lavado, auditoría, comunicaciones, finanzas, internacional, departamento legal, negocios, operaciones ente otros. (Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, 2011)

CAPITULO II:

DESARROLLO DEL SISTEMA BANCARIO, CONTRIBUCION AL PRODUCTO INTERNO BRUTO Y CON RELACION AL DESARROLLO SOCIO ECONOMICO DEL PAIS.

2.1 Crecimiento del sistema de intermediación financiera

La banca nacional ha registrado avances significativos durante la última década y media periodo la cual abarca desde el 2000-2016, para nuestro análisis tomamos de referencia las cifras publicadas por la superintendencia de bancos de la Republica Dominicana, las asociaciones de bancos, banco central de la Republica Dominicana, entre otras instituciones que tienen la facultad de emitir reportes, a fin de conocer las informaciones bajo el régimen la ley monetaria y financiera del país.

El sistema financiero dominicano se fortaleció en el pasado año 2016, con variaciones mininas en relación al puesto que ocupan en el mercado las entidades financieras que ofrecen diversos productos y servicios para empresas del comercio nacional.

El incremento del sistema financiero, valuada y medido por sus activos totales, fue de 12.4% durante el pasado año 2016 en relación al periodo 2015, la cual representaba un auge de 11.4% al final del diciembre de ese mismo año. Cabe destacar que doce entidades de la banca acumulan dicho avance en el sector.

Las cifras de la superintendencia de bancos, indican que a diciembre de 2016 los activos del sector sumaban RD\$ RD\$1 billón 518,672 millones, en tanto que para el cierre de 2015 sumaban RD\$1 billón 359,630.2 millones. Los bancos múltiples mantienen un fuerte índice de solvencia del 15.2%, lo que representa un 52% más del 10% establecido por la ley monetaria y financiera.

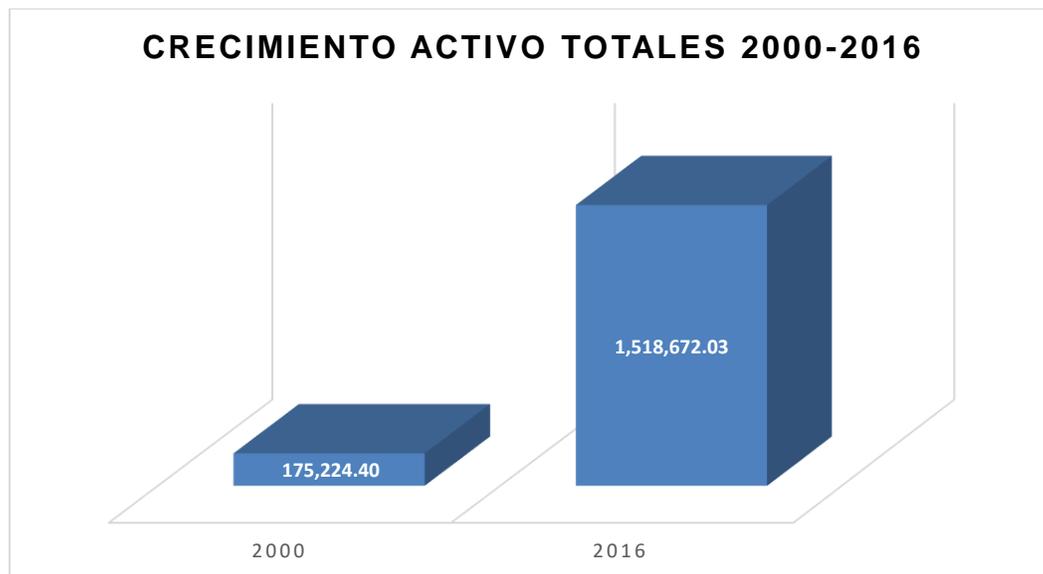
2.1.1 Cifras por sector financiero 2000-2016

Tabla # 1 en miles de millones (MM)

| Entidades financieras | 2000 | 2016 | Variacion absoluta | Crecimiento |
|---------------------------------------|----------------|------------------|--------------------|-------------|
| Bancos múltiples | 132,542 | 1,316,658 | 1,184,117 | 893% |
| Asociaciones de ahorros y Préstamos | 28,789 | 161,471 | 132,682 | 461% |
| Bancos de ahorro y crédito | 7,894 | 30,648 | 22,753 | 288% |
| Entidades públicas de Int. financiera | 1,915 | 6,255 | 4,340 | 227% |
| Corporaciones de crédito | 4,084 | 3,640 | (444) | -11% |
| Total, sistema financiero | 175,224 | 1,518,672 | 1,343,448 | 767% |

Para mayor entendimiento de nuestro análisis verificaremos estas cifras a partir del gráfico siguiente.

Gráfico # crecimiento en activos totales



Como se puede notar en el cuadro #1 y apreciar en el gráfico #3, el posicionamiento de la banca nacional medido por sus activos totales es notable, durante los últimos 16 años que verificamos para fines de este estudio, las entidades de intermediación financiera presentan montos de RD\$ 175,224 MM a finales de los años 2000 pasando a la cifra de RD\$ 1,518,672 MM a final del periodo 2016, equivalente a un 767% (Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, 2016)

Estas cifras destacan el fortalecimiento financiero de la banca, el mismo corresponde básicamente al auge que experimentaron algunos sectores de la banca nacional, como podemos ver el en grafico siguiente expresadas en miles de millones de pesos dominicanos (MM).

Grafico #4 crecimiento de la banca por sector



Como se observa en la gráfica anterior, La banca múltiple es el sustento del sistema de intermediación financiero, a finales del año 2000 presentaba activos netos por un valor de RD\$ 132,452MM y para el año 2016 RD\$ 1,316,658 para un incremento de 1,184,117MM, equivalente a un 893%, las asociaciones de ahorro y préstamos un total de RD\$ 28,789MM para el año 2000 y RD\$ 161,471MM para el 2016, equivalente a un incremento de 461%.

En otro orden los bancos de ahorros y créditos mantenían activos por un monto de RD\$ 7,894MM para el año 2000 y RD\$30,648MM para el año 2016 la cual equivale a un aumento de 288%, y las entidades públicas de intermediación financiera al final del periodo del año 2000, presentaron incremento de 227%, cabe destacar que esta cifra en valor absoluto no es muy significativa debido que solo alcanza el monto de RD\$ 4,300MM. (Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, 2016)

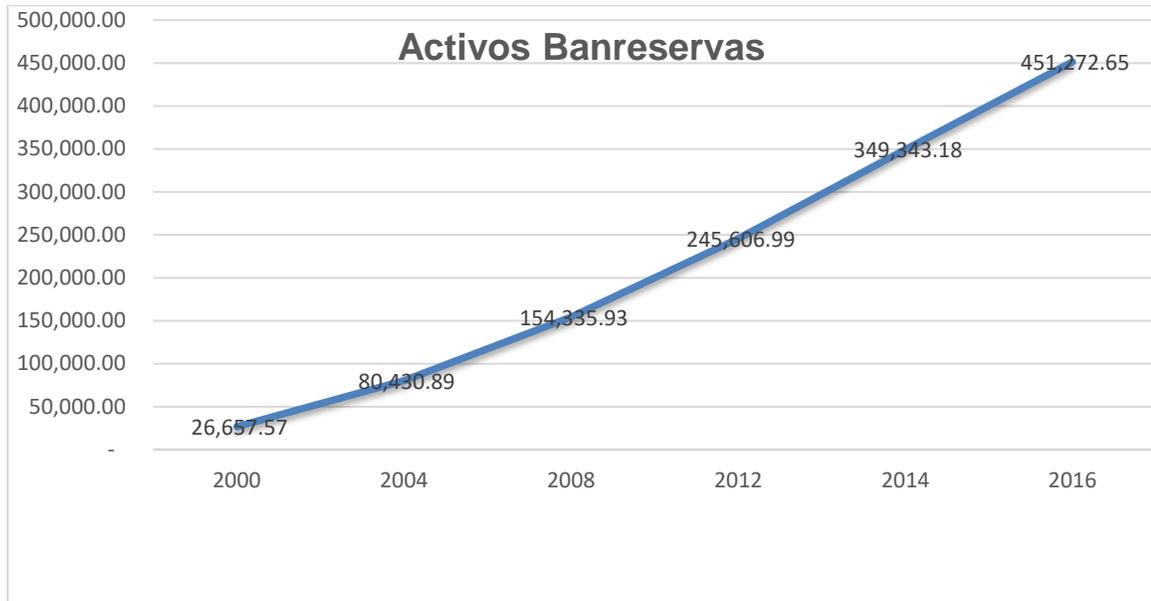
Este importante avance que ha experimentado la banca nacional, viene dado por el bienestar que ha venido presentado los principales bancos del país.

A continuación, mostramos una serie cuadro y graficas que sustentan en nuestro planteamiento citado anteriormente.

Tabla #2 crecimiento de la banca nacional

| Tabla crecimiento de las principales entidades financieras medido por sus activos totales en miles de millones pesos dominicanos 2000-2016 | | | | | | | | | | | Crecimiento 2000-20016 |
|---|--------|--------|------|---------|---------|------|---------|---------|-----------|-----|---------------------------|
| Entidad | 2000 | 2004 | % | 2008 | 2012 | % | 2014 | 2016 | Variación | % | |
| Banreservas | 26,658 | 80,431 | 202% | 154,336 | 245,607 | 59% | 349,343 | 451,273 | 101,929 | 29% | 1593% |
| Banco popular | 32,773 | 80,824 | 147% | 148,399 | 223,445 | 51% | 276,659 | 334,516 | 57,857 | 21% | 921% |
| BHD LEON | 9,348 | 33,034 | 253% | 67,217 | 121,805 | 81% | 195,429 | 245,343 | 49,914 | 26% | 2524% |
| Scotiabank | 3,920 | 18,216 | 365% | 35,641 | 49,854 | 40% | 57,003 | 66,317 | 9,314 | 16% | 1592% |
| Progreso | 7,900 | 25,559 | 224% | 21,967 | 39,141 | 78% | 42,047 | 54,597 | 12,551 | 30% | 591% |
| Citibank | 5,863 | 7,042 | 20% | 7,549 | 15,937 | 111% | 20,693 | 24,568 | 3,875 | 19% | 319% |
| Santa cruz | 560 | 3,729 | 566% | 8,026 | 18,759 | 134% | 27,137 | 37,895 | 10,758 | 40% | 6673% |
| APAP | 10,218 | 17,361 | 70% | 25,082 | 43,517 | 73% | 54,949 | 70,791 | 15,841 | 29% | 593% |
| Asoc. Cibao | 5,243 | 12,556 | 139% | 18,352 | 32,884 | 79% | 32,768 | 37,305 | 4,537 | 14% | 611.45% |

Grafico #5 activos totales banreservas



Al 31 de diciembre del 2016, como se puede notar en la gráfica anterior, el banco de reserva de la República Dominicana, presenta un incremento notable de sus activos de 1,593% con relación al año 2000, según la tabla no.2, anteriormente expuesta.

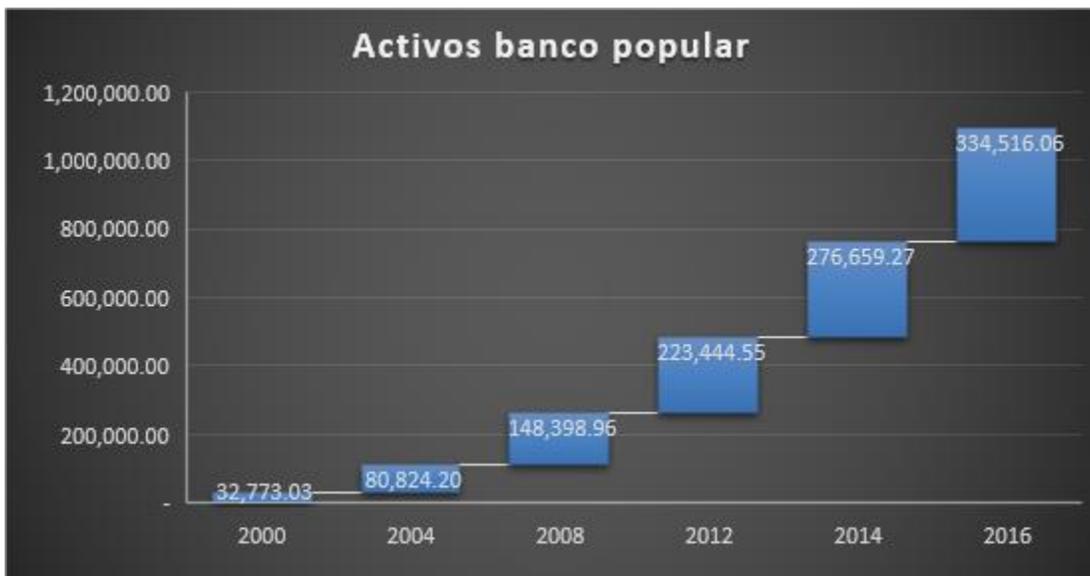
Cabe mencionar que en los dos últimos años, ha incremento sus activos en un monto de RD\$ 101,929MM, equivalente a un 29% con relación al 2014. (Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, 2016)

La cartera de crédito al de diciembre del 2016 presenta balance un monto de RD\$288,297MM, distribuido en un 72% de préstamos comerciales, 16% de préstamos de consumo y un 12% de préstamos hipotecario. El mayor en el año 2016 respecto al año 2015, corresponde a un 86% del sector hotelero, y un 26.6%, sector construcción y 20% de las actividades inmobiliarias.

Los logros alcanzados en el 2016 se expresaron en utilidades netas por monto de RD\$6,153.2 MM con una rentabilidad del patrimonio ROE–del 23.0%, mientras que el Impuesto sobre la renta ascendió a RD\$128.1 millones, su índice de solvencia era de 17,3%. (Banco del Reservas Dominicano, n.d.)

El margen financiero presentado por la entidad durante el 2016 sobre activos es de 7,9%.

Grafico #6 activo total del banco popular

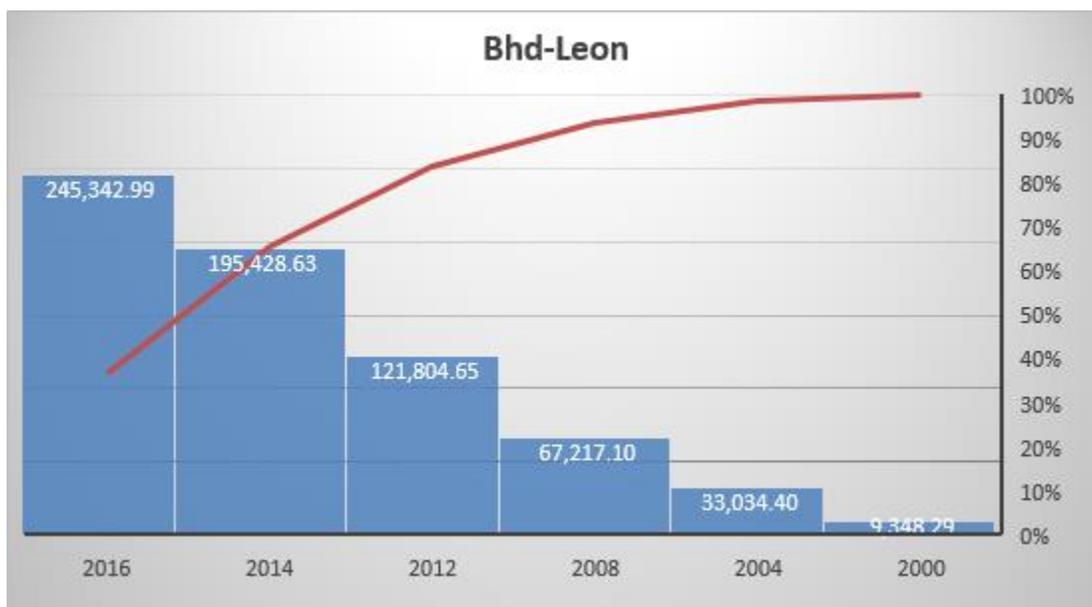


Como podemos notar en el grafico anterior y las cifras presentadas en la tabla #2, el banco popular de la Republica Dominicana, presenta activos por un monto de RD\$ 334,526MM a final del año 2016. Esto representa un incremento de 921% con relación al año 2000. En los últimos dos años la entidad ha crecido en un monto de RD\$ 57,857MM igual a un 21%. (Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, 2016)

Para el año 2016 el banco popular sigue expandiéndose y mostrando avance en todo su entorno corporativo, con una fuerza laboral compuesta por 8,554 empleados. con capital RD\$ 37,231 MM, la cartera de crédito asciende a RD\$248,201MM, otro dato relevante de esta entidad se nota en su desempeño financiero sobre sus ingresos la cual ascendieron a un monto de RD\$ 50,046MM, lo que resalta utilidades netas por RD\$ 7,450 MM.

El retorno de los activos para el año 2016 es de 2.1 en relación con el 2015 que sumaba un 1,96, esto evidencia una mejoría considerable en su administración de los recursos, la rentabilidad sobre el patrimonio llega al 15.87%. (Banco popular dominicano, 2016)

Grafico #7 total activo del banco Bhd León



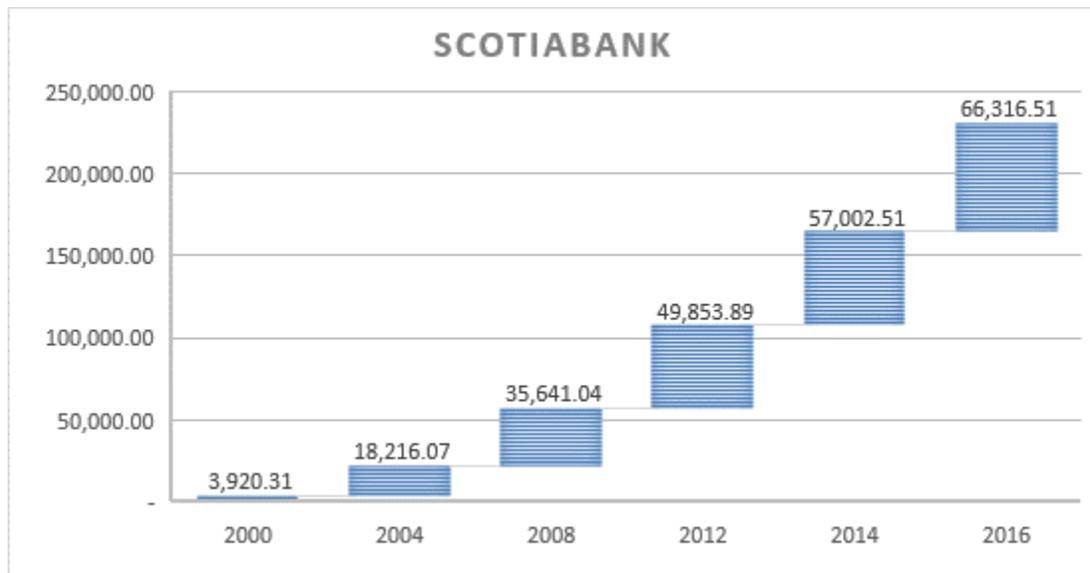
Al 31 de diciembre del 2016, como se puede notar en la gráfica anterior, el banco Bhd-Leon de la República Dominicana, presenta un incremento notable de sus activos de 2,524% con relación al año 2000, según la tabla no.2, citada anteriormente, en los dos últimos años esta entidad, ha aumentado sus activos

en un monto de RD\$ 49,914 MM, equivalente a un 26% con relación al 2014. Este incremento corresponde básicamente a la función con el banco león dominicano en el año 2012. (Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, 2016)

Los ingresos financieros de la entidad ascienden a RD\$32,695 MM, esto se traduce en una utilidad neta por un monto de RD\$5,806 MM, la misma expone avance significativo con relación al 2015, donde ascendía a RD\$ 5,576 MM, la cartera de crédito ha estado en aumento desde el 2015 cuando presentaba un monto de RD\$215,511MM a RD\$245,316MM en diciembre del 2016.

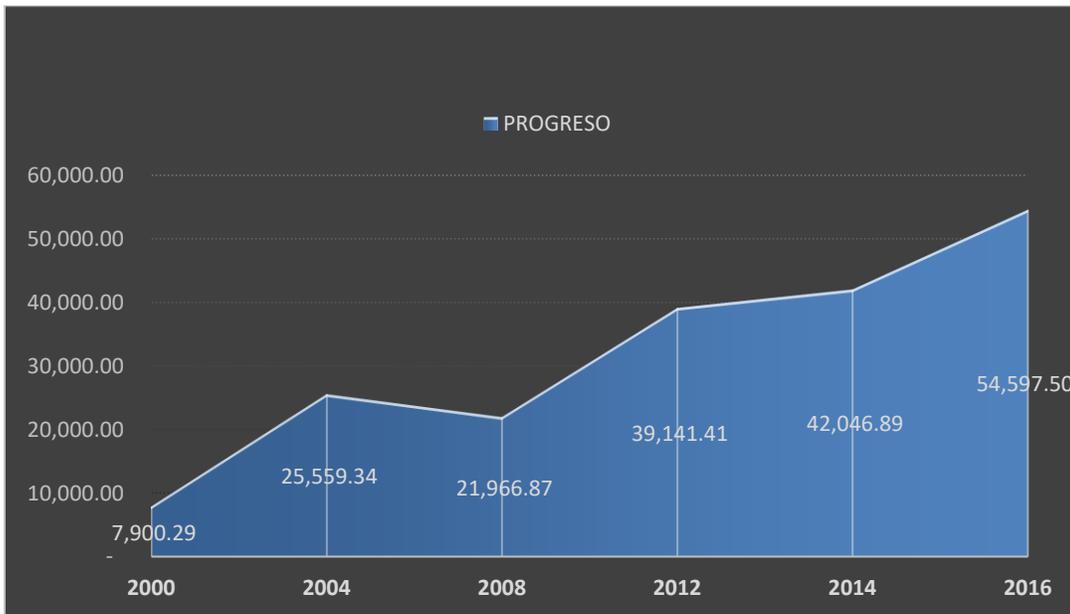
Adicionalmente los indicadores financieros de la entidad muestran una pequeña baja e relación 2015-2016, la rentabilidad en el patrimonio decreció de 24,1% a 22.1%, el retorno de los activos paso de 2.7% a 2.5 en el 2016, el índice de solvencia descendió de 14.3 a 13.4. (Banco BHD-Leon, 2016)

Grafico #8 total d activo scotiabank



El banco scotiabank se ha desarrollado de manera sostenida, pasando de RD\$ 3,920 MM en el año 2000 a RD\$ 66,316MM para el término del periodo 2016, este incremento significa un 1 592%. Podemos destacar que con relación al periodo 2014 las cifras se han visto afectada positivamente creciendo en 16%, equivalente a RD\$9,314MM, se destaca que la actividad económica del banco genero durante el periodo 2016 \$2.88 dólares por cada acción emitida, lo que reproduce una ganancia de 6 dólares por cada acción diluida. (Banco Scotiabank, 2016)

Grafico #9 activo total banco del progreso



Al 31 de diciembre del 2016, como se puede verificar en la gráfica anterior, el banco del progreso de la República Dominicana, presenta un incremento notable de sus activos de 591% con relación al año 2000, según la tabla no.2, en los dos últimos años esta entidad, ha presentado un notable incremento de sus activos por un monto de RD\$ 12,551 MM, equivalente a un 30% con relación al 2014.

La cartera de crédito presento balance por RD\$ 27,626 MM, a diciembre del 2016, a su vez que la morosidad de cartera se presentaba en 2.7, el 54% de las misma corresponde a créditos comercial, el 26.2 son créditos de consumo, 11.1 son créditos de tarjeta de créditos y 8.7 son prestamos hipotecario.

En otra orden cabe mencionar que la eficiencia operativa es de un 73.05 % y que las utilidades ascendieron a RD\$ 624 MM, esto a su vez muestra una adecuada proporción en relación sus ingresos financieros que alcanzaron las cifra de RD\$ 3,810 MM. (Banco dominicano del progreso, 2016)

Otras entidades que podemos mencionar y que se destacan, durante el periodo 2016-2014 según la tabla no. 2, son el banco el citibank la cual aumento sus activos en RD\$ 3,875 MM un 40% equivalente a un 19%, banco santa cruz, incremento en RD\$10,758 equivalente a un 40%, asociación de ahorro y prestamos (APAP), supero los RD\$15,841MM, igual un 29% y la asociación cibao, mantuvo un auge por RD\$4,537MM, lo que corresponde a un 14%.

2.1.2 La otra cara de la moneda

Cabe destacar que, aunque el sistema financiero dominicano haya experimentado avances significativos e incremento de sus riquezas patrimoniales, aportando un 4.4% al producto interno bruto del país y que a pesar de que estas cifras son sustentadas por el banco central de República Dominicana (BCRD), el país refleja cierta debilidad en los índices de desarrollo humano.

Algunos organismos internacionales presentan un panorama poco favorable en lo que respecta la distribución de las riquezas en República Dominicana durante los últimos años.

El programa de las naciones unidas para el desarrollo (PNUD), en su informe anual del año 2016, destaca que la República Dominicana se posiciona el lugar 99, entre 188 países registrados en el Informe sobre desarrollo humano, cabe destacar que presento una mejoría en relación al años 2015 la cual ocupaba el lugar 101.

Este informe refleja que aunque el país presenta una mejoría en su índice de desarrollo humano, es preciso destacar que ha sido lento en relación a periodos anteriores, los mejores avances corresponden a la esperanza de vida al nacer y los accesos a la educación primaria y media.

El índice de desarrollo humano (IDH) de la Republica Dominicana baja en un 21.7%, cuando se ajusta a la desigualdad, siendo los ingreso la que presenta mayor parte en las oportunidades de desarrollo, así como también educación y la salud, esto refleja que la regeneración de riquezas que presenta el país, en diferentes estamento de la economía a tienen ciertas limitaciones para beneficiarse de las utilidades que pueden proveer el crecimiento de estos importe rubro de la economía.

Otros factor que afecta es la desigualdad de género entre las mujeres y los hombres la misma quedo bajos en un 47%, otro reglón es la brecha en las los servicios de saludo y reproducción, así como también el reducido mercado laboral que ocupan las mujeres para el caso de indicadores como mortalidad materna y fecundidad en adolescentes, Republica Dominicana tiene un desempeño muy por debajo, en relación a los demás países del mundo de alto y bajo nivel de desarrollo humano.

Subraya, asimismo, que solo 5% de la población ocupada en la región recibe beneficios por desempleo, De acuerdo con el organismo internacional, en

la actualidad es prioridad trascender el uso del ingreso per cápita, en dirección del ritmo de la economía.

El resultado de este informe explica que la exclusión social es un problema que aún persiste en el país, así como en todo el mundo, donde el índice de desarrollo humano en salud, educación e ingresos ha incrementado en un 20%.

2.2 Principales productos o servicio del sistema financiero

Las entidades financieras fijan su base en los productos y servicios que brindan, según los datos ofrecido por la superintendencia de bancos y que recoge el portal de la página dinero.com, establecen que entre enero y junio del año 2016 se hicieron 153,641 reclamaciones, en relación al mismo período de 2015, la cual presentaron 140,969, esto es una variación de un aumento absoluto de 12,672 equivalente a de 9%. (El dinero, 2016)

Algunas de los servicios que ofrecen las entidades del sistema bancarios:

2.2.1 Cuentas de ahorros

Son depósito rutinario a la vista, pasivo, fondos depositados en una cuenta, disponible de manera inmediata, producen baja rentabilidad durante el periodo que se tiene ahorrado una determinada persona o entidad bancaria.

Estas remuneraciones cambian en función del tipo de producto, por lo que pueden existir, algunas cuenta de ahorro se utilicen para abonar intereses mensual o trimestralmente. (Wikipedia, 2016)

2.2.2 Cuentas de corriente

Las cuentas corrientes, permiten realizar transacciones dentro del sistema de pago y resume las transacciones del comercio en sentido general, que se producen entre el sistema financiero de un país o nación.

En la balanza de transferencias están los movimientos de efectivo entre las personas de un país y del exterior, pudiendo extenderse en ambos lados. (Wikipedia, 2016)

2.2.3 Tarjetas de créditos

La tarjeta de crédito es un plástico, con una banda magnética, con un chip y un número de identificación, emitida por un banco o entidad de intermediación financiera que proporcione a una persona la facilidad de utilizarla como medio de pago en todo el territorio nacional.

Es otra modalidad de financiarse; quien la utiliza esta en el deber de devolver los intereses y comisiones al emisor en los tiempos estimados en los contratos de emisión.

2.2.4 Prestamos

Un préstamo es una transacción mediante la cual un banco pone en disposición del usuario, una cantidad de efectivo por la que deberá pagar intereses establecidos en un contrato, se adquiere la obligación de devolver el monto inicial del préstamo en un plazo de tiempo establecido.

Un contrato de préstamo, es una obligación que existen ente dos partes, donde una funge como prestador y otro como prestatario, las mismas se comprometen a cumplir con las obligaciones pautadas. (Wikipedia, 2016)

2.2.5 Certificados financieros

Son captaciones de recursos que ejercen las entidades de financiera por un tiempo determinado y asume pagar una tasa de interés en un determinado, cuando vence el certificado, se reintegra al monto inicial de la inversión. Estos depósitos a plazo fijo generalmente son por periodos de 30, 60, 90, 180 y hasta 360 días, pueden existir otras modalidades de negociación, como son la capitalización de intereses, así como también depósitos a cuenta de ahorro. (Argentarium, 2016)

2.2.6 Pagos de nominas

Este es un servicio financiero, pago de salarios de los empleados, de una empresa, incluyendo las bonificaciones otras remuneraciones otorgadas a los mismos. En la contabilidad, se refiere a la cantidad pagada a los por servicios prestados. (Wikipedia, 2016)

2.2.7 Servicios electrónicos

Corresponde a servicio por pagos electrónicos, mediante transferencias de recursos entre compradores y vendedores ejecutando acciones de compra-venta electrónica, a través de un banco autorizado. Es fundamental en el proceso de aquerencia mediante comercio electrónico. (Wikipedia, 2016)

2.3 Contribución al producto interno bruto del país (PIB)

Para el 2016 el producto interno bruto (PIB) del país registró un crecimiento real de 6.6%, es el mayor crecimiento para América Latina en los últimos 3 años, por encima de países como Panamá 5.2%, Nicaragua 4.5%, Costa Rica 4.2%, entre otros que destacan y presentan desempeño eficiente.

Ese crecimiento viene de manera específica por el aporte significativo que ejerce los servicios de las entidades financieras del país, el mismo asciende a 4.4% del producto interno bruto y el 11.9% del total de las recaudaciones fiscales recaudadas.

Otros rubros de la economía que han tenido aporte significativos para el crecimiento del país, se sustentan en la agropecuaria con 10.0%, sector construcción 9.0%, salud 7.4%, hoteles, bares y restaurantes 6.4%, comercio 6.5%, estos sectores representan la mayor concentración de los recursos que maneja la economía. (Banco central, 2016)

La cartera de préstamos de la banca nacional conjunta al 2016 sumó un monto de RD\$960,662.1 MM, para un incremento de 10.1% en relación al período 2015.

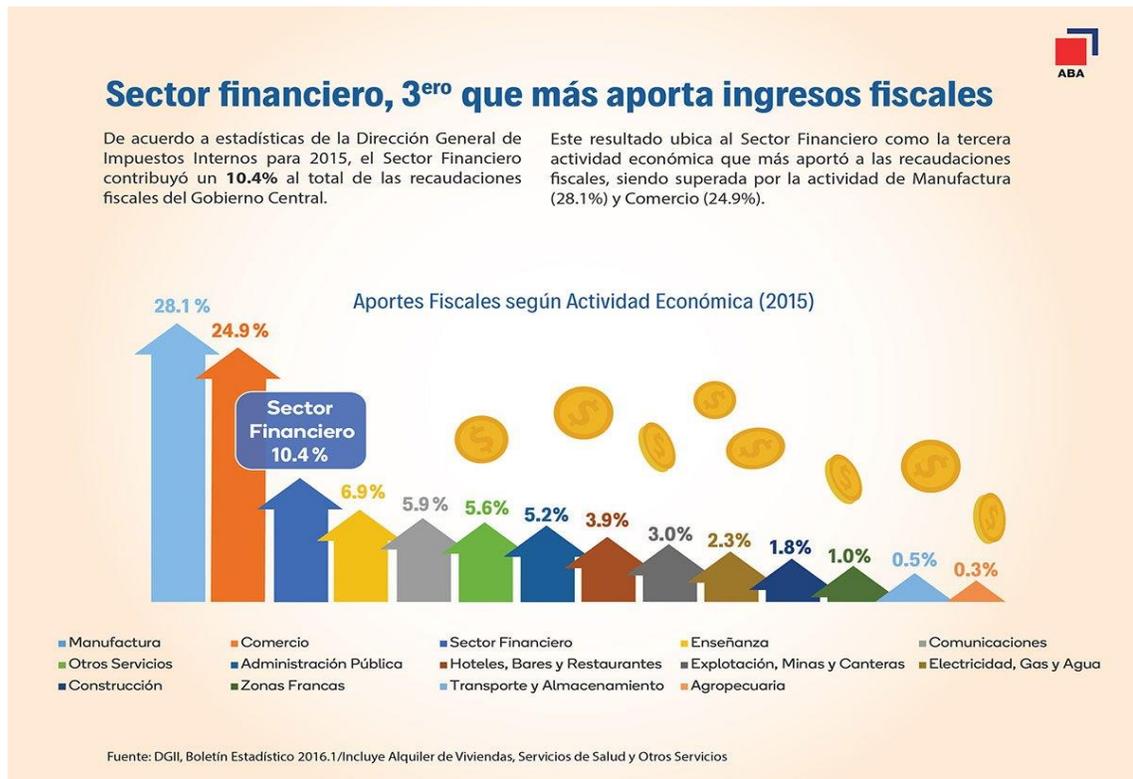
2.3.1 Indicadores de Intermediación Financiera

El aporte de las entidades financieras al producto interno bruto del país, corresponde básicamente a la generación de comisiones y los otros ingresos la cual ascienden a 14.2%, así como los servicios de relacionados a las transacciones de préstamos y depósitos.

La cartera de préstamos se por un incremento de RD\$94,793.9 MM para una variación de 11.9% con respecto al año 2015. También compañía de seguros registraron un aumento de 2.7%. (Banco central, 2016, pág. 16)

2.3.2 Aporte fiscal de las entidades financieras 2015

Grafico #10



Como se puede apreciar en la gráfica anterior, el sector financiero es el tercer rubro de la economía que más aportó a los ingresos fiscales del país con un 10.4% durante el 2015.

Según, la asociación de banco para el 2015 los bancos múltiples pagaron impuesto sobre la renta por monto de RD\$ 4,757 MM al cierre de 2015, casi

RD\$1,000 MM, donde comparado con el año anterior la cual fue de RD\$3,722 MM. (Asociacion de Bancos de República Dominicana, s.f.)

2.4 Aporte al desarrollo socio económico

2.4.1 Responsabilidad social de las entidades financieras

El grupo de entidades que componen el sistema financiero están distribuida de forma que pueden cubrir a servicios financieros se refieren del entorno económico.

Por tal razón existen los bancos, estas entidades, tienen diferentes funciones en su accionar e identifican diferentes mercados. Los productos y servicios que ofrecen afectan directamente el desarrollo y el convivir de los grupos y personas que participan en estas actividades.

La importancia del sistema bancario se muestra también con factores de la vida en sentido general, la demanda de efectivo o la tenencia de bienes o servicios. Los rendimientos que ofrecen estas entidades estimulan el ahorro y así como también a la inversión permitiendo mayor acceso al crédito y mayor eficiencia en la administración de los recursos.

Cada producto que ofrece las instituciones financieras alcanzan satisfacer a los usuarios, la posibilidad de realizar transacciones y desembolsos de manera rápida y eficiente, sin correr mayores riesgos, permite además que las personas puedan guardar sus ahorros obteniendo una rentabilidad apropiada.

Mientras más equilibrado sea el sistema financiero dominicano mayor probabilidad de crecimiento y desarrollo tendrá la gente, el componente servicio,

sus beneficios económicos, su crecimiento en altas proporción deben de alguna manera reflejar en el ambiente que se desenvuelven.

Algunas de las instituciones financieras que presentan ciertas actividades relacionada con la responsabilidad social que deben tener, sus aportes ya sea al medio ambiente, deportes, cultura, medicina, a la educación financiera entre otras.

Banco de reservas

La fundación reservas está comprometida con el favor social y económico del país, desde el 2016 reafirma los lineamientos que fomentan el desarrollo social y ambiental de los dominicanos, asegurando coordinar e implementar proyectos que garanticen el fortalecimiento del banco, promoviendo el bienestar social y sostenibilidad estrategia nacional.

Para garantizar el fortalecimiento de las acciones sociales que se llevan a cabo en la entidad bancaria, agrupa varios programas que ayudan el desarrollo sostenible de la Republica Dominicana, estos están direccionado a impulsar la educación e inclusión financiera y el desarrollo de los diversos sectores productivo del país.

El banco reservas realiza otras actividades de social y cultural tales como, cuidar al medio ambiente, literatura, música, artes, cultura y educación mediante el centro cultural y recreativo del mismo. Adicionalmente otras obras de bien social están los deportes. (Banco del Reservas Dominicano, n.d.)

Banco popular

El banco popular dominicano presenta ciertos desafíos para lograr las metas propuesta en el mercado financiero, para cumplir con las misma cubre todo el territorio nacional con sucursales en las principales comunidades del todo el territorio dominicano, la institución está protegida por uno de los grupos empresariales más influyente de la geografía nacional (grupo popular), la cual aporta los servicios financiero necesarios que satisfacen las necesidades de sus clientes.

La entidad está comprometida con el bienestar de las presentes y futuras generaciones de dominicana, las ofrece diferentes productos que favorecen la rentabilidad de todos sus usuarios ya sea empresas comerciales o personas físicas, por lo que su deber es asumir la salud económica del país, al tiempo que asume modelo de gestión socialmente responsables.

Esta organización más de cincuenta iniciativas llevadas a cabo en cada año, desde los distintos programas de responsabilidad social empresarial del grupo popular, la misma se relaciona con una gestión corporativa basada en valores.

Anualmente se destina un porcentaje significativo de los beneficios presentado, para realizar programas en favor del medioambiente, la educación, la salud, la gestión social, el arte y la cultura, por lo que estas actividades agregan valor preponderante en el desarrollo sostenible. (Banco popular dominicano, 2016)

Banco bhd

Banco bhd león gestiona la responsabilidad social desde diferente punto de vista que entiende se puede lograr la eficiencia corporativa y el desarrollo de la comunidad en sentido general.

1. Responsabilidad social Intrínseca, es un aspecto que define como se genera valor empresarial a través de ejecutar planes de acciones en favor sus clientes, este modelo de gestión corporativa ha ganado el reconocimiento de la calificadora de riesgo fitch ratings, una de las calificadora de riesgos más relevante del mundo.

Este banco cuenta una gerencia medio ambiental, las mismas ha sido considerada como modelo a seguir por el banco interamericano de desarrollo.

2. Responsabilidad social moral, se destaca en cuanto a la solidaridad con las personas, para ello tienen el programa llamado (Bhd-León por mi comunidad), la cual ostenta un fondo disponible las sucursales, para atender cualquier problema que presente la comunidad donde se encuentre localizada.

También existe el programa campaña de acción publicitaria que promueve los valores de Republica Dominicana, el programa voluntariado social, asume la inclusión de los empleados de la entidad en todos los programas sociales que se están realizando.

3. Responsabilidad social estratégica, es una iniciativa que establece un acuerdo con mejor league baseball (MLB), que acredita al banco a utilizar esta marca en todos sus productos para el acercamiento con los clientes, así como también otorga la exclusividad intermediaria entre todos equipos con los que tienen operaciones en el país

Este programa apuesta incrementar las habilidades sociales, emocionales de los jóvenes prospectos en las escuelas o academias locales, administración de las finanzas, la cual fue el proyecto que dio origen a esta relación comercial.

Banco del progreso

El logro más importante en cuanto a la relación social que ejerce el banco del progreso es la cantidad jornadas de reforestación que ha realizado durante los últimos años, con más de 2000 árboles sembrados.

- Acuario nacional (Santo Domingo)
- La cuenca hidrográfica de calderón Abajo
- Los cacaos (San Cristóbal)
- Proximidades del río Manatí
- Afluente del río masacre en pueblo nuevo
- Loma de cabrera (Dajabón)

Otros de los programas sociales que ejecuta esta entidad son únete y aporta, el mismo trata de canjear puntos de una tarjeta de créditos por dinero en efectivo, para ser donado a otras fundaciones, como son muchacho y muchacha con Don Bosco, sociedad san Vicente de Paul, fe y alegría entre otros. (Banco dominicano del progreso, 2016)

CAPITULOS III:

**ANALISIS ACTUAL DEL SISTEMA BANCARIO EN LA
REPUBLICA DOMINICANA, PREPUESTA DE MEJORA Y SU
IMPACTO SOBRE LOS CONSUMIDORES DE LOS
SERVICIOS FINANCIEROS.**

**3.1 Cambios en el fortalecimiento regulatorio del sistema
financieros**

Las entidades financieras tienen un régimen de supervisión y protección muy riguroso, por lo que cada país, asume ciertas regulaciones en cuanto a su entorno y ambiente de control interno, para ello existen algunos organismos nacionales que gestionan el buen funcionamiento del sector, no obstante existen otros organismos internacionales que están llamado a mantener un nivel seguimiento apropiado que garantice la estabilidad y dinámica de estas entidades en todas las regiones del mundo, que se acojan a reglamento o disposiciones emanada de estas asociaciones.

Comité de supervisión bancaria de basilea (BCBS, sigla de basel committee on banking), es la organización mundial que agrupa las principales autoridades de supervisión de las entidades bancarias a nivel internacional, su deber es velar por el buen desempeño de la banca y el fortalecimiento de sus controles para mitigar los riesgos vinculados a las mismas. Una de las normativa más importante de este organismo es la de blanqueo de capitales, se puede comparar con la de lavado de activos de Republica Dominicana. (Bank international settlement (comite de supervisión bancaria), 2016)

Este comité fue creado en 1975 por los presidentes de los bancos centrales de los once países del grupo G-10, en Basilea, Suiza, se realizan las reuniones del consejo trimestralmente, los acuerdos de Basilea se basan en un conjunto de requerimientos y normativas llevado a cabo para trazar las pautas que deben de seguir las entidades bancarias en todos los países formado por el núcleo del G-10, como son; Gran Bretaña, Italia, Japón, Estados Unidos, Canadá, Francia, Alemania a los que se añaden, Holanda, Suecia y Suiza.

3.1.1 Modificaciones más recientes a los reglamentos de Basilea

Basilea III es un reglamento que surge de las reuniones del comité de supervisión en fecha 16 diciembre del año 2010 sustituyendo los lineamientos, en marcado por las normativas de Basilea II, se desarrolla en el esfuerzo de mejorar la regulación de la banca en todos países miembros. Las nuevas normas se basan en tener los indicadores adecuados, necesarios para operar dentro del sistema, para ellos cabe destacar los principales cambios orientado a mejorar el desempeño del sector.

3.1.2 Basilea III: normas sobre capital 2011

Algunas de las modificaciones que se presentaran a la norma durante el año 2011, corresponden a las directrices de formalización de la estructura de capital de cada entidad financiera.

- Mayor calidad y transparencia en la estructura de capital, esto es, delimitar las utilidades no distribuidas y el capital del sector, siendo estas partidas el capital real de la entidad.
- Mejora en la cobertura de riesgos, El comité ha establecido mayores requerimientos para las negociaciones de cartera bancarias, estas

reforma también reforzarían las normas del primer y tercer pilar de supervisión bancaria.

Otras reformas que introduce el comité de supervisión:

- Los bancos deben identificar su requerimiento de capital sobre riesgo de crédito, usando parámetros sustentados en riesgo que puedan evitar que su nivel sea muy bajo dentro del mercado.
- Los bancos altamente expuestos a derivados ilíquidos tendrán que aplicar periodos con márgenes más altos para poder determinar el capital mínimo del regulador.
- El colateral de los bancos será sobre la una ponderación de un 2% sobre el riesgo.
- Resguardar el capital para que sirva de colchón a bancos individuales dentro del sector bancario, para su posterior utilización en los momentos de crisis.
- Promover una mejor practica en la creación de provisiones, que garanticen mejor presentación de los estados financieros.
- Excesivo crecimiento del crédito, introduce un régimen que ajuste el intervalo para el colchón de capital, mediante la protección del mismo. (Bank international settlement (comite de supervisión bancaria), 2016)

3.1.3 Basilea III: Coeficiente de cobertura de liquidez 2013

El sistema de intermediación financiero viene destacando ciertos aspectos mediante la regulación bancaria de Basilea III, la cual de nota cambios que se han venido destacando desde el 2010, por lo que uno de los más significativo se relaciona a la liquidez que tienen estas empresa para hacerle frente a sus compromisos en el corto plazo.

Según lo establecido por el organismo de supervisión bancaria de Basilea el coeficiente de cobertura de liquidez entro en vigencia desde enero del 2015, esta normativa establece que la liquidez minina requerida para las entidades bancarias inicia con 60% para ese mismo año, lo que iría incrementado de manera gradual al inicio de cada año, para el 2016 70%, 2017 un 80%, 2018 90%, hasta llegar a un 100% en el 2019.

Este nuevo enfoque ha sido construido para eficiencia el desarrollo del sistema bancario, a fin de garantizar las inversiones de los dueños y respaldar el dinero de los clientes, al tiempo que pueda sostener un fortalecimiento adecuado de las empresas del sector.

Destacar que la exposición al riesgo de liquidez es una debilidad a la que se expone el sistema bancario, lo que hace necesario que la mitigación de estos sea atacada en el corto plazo. El objetivo principal del índice de cobertura de liquidez es realizar un cálculo de los flujos de efectivo netos que tienen las entidades bancarias, para conocer mensualmente su capacidad de cubrir cualquier contingencia.

Algunos de los aspectos más relevantes y que podrían ocasionar danos extraordinario en el sistema bancario:

- Disminución de su capacidad financiera dentro de los mercados de alto nivel transaccional.
- Pérdida de poder garantizar el financiamiento de en el corto plazo
- Disminución de la calificación financiera de parte de las entidades proveedores de este servicio.
- Incremento de la variación de los indicadores del mercado, que desestabilicen los factores de riesgos de las entidades de intermediación

financiera. (Bank international settlement (comite de supervisión bancaria), 2016)

3.2 Cambios en el ambiente de control de riesgo

La crisis del sector del financiero, como causa de la quiebra de diferentes bancos comerciales durante los años 2003, creo la base para que se el sistema de intermediación creara mayores controles que puedan mitigar los riesgos asociados al sector bancario en la República Dominicana y un enfoque de supervisión más angosto.

A partir del año 2010 las entidades de supervisión bancarias en todo el país, toman como referencia las nuevas directrices que habían pautado como marco regulador internacional de Basilea III, lo que provocó una vigilancia permanente del sistema bancario, por lo que decidieron hacer énfasis en distintos aspectos del ambiente de control y riesgo propuesto.

Algunos de estos tópicos la cual se la ha dado mayor relevancia son: la documentación y evaluación del riesgo, categoría y supervisión del riesgo, así como también la función que desempeña la gestión del mismo, para ellos es importante medir, vigilar y mantener control en los distintos riesgos de exposición del sector financiero. Algunos de riesgo son: (Superintendencia de Banco República Dominicana, s.f.)

3.2.1 Riesgo inherente

Este riesgo es una actividad que se da como consecuencia de las operaciones propias del negocio, las mismas se relacionan con los rubros económicos de mayor liquidez, adicionalmente se ven afectados por actores

internos y externos de desempeño comercial de una entidad. Crece de la incertidumbre que tiene el negocio por eventos negativos asociados al riesgo, por lo que se puede evaluar atendiendo a las probabilidades de ocurrencia y el impacto que puede ocasionar a las cifras contables.

La superintendencia de banco, en el presente marco de revisión, ha decidido orientarlo atendiendo a las operaciones que realizan estas entidades:

- a. Riesgo de crediticio
- b. Riesgo de mercado
- c. Riesgo operación
- d. Riesgo de efectivo o liquidez
- e. Riesgo para estrategia de negocio

3.2.2 Calidad de gestión de riesgo

Se evalúa atendiendo a la importancia de la actividad que realiza, esto incluye una función de gestión y control, sobre la base de sus operaciones, asegurando que existan políticas y procedimiento suficientes y adecuados que puedan contrarrestar cualquier volatilidad del riesgo.

3.2.3 Riesgo neto

Este riesgo se calcula mediante la cantidad de actividades de riesgo inherente mitigado y el total de la gestión de riesgo alcanzado, es decir sumatoria de la calidad de la gestión de riesgos globales. (Superintendencia de Banco República Dominicana, s.f.)

El riesgo neto es considerado *alto, medio y bajo* a partir ciertas combinaciones que se muestran a en la tabla siguiente.

Tabla no. 3 Riesgo inherente

| Nivel Agregado de la Calidad de la Gestión de Control de Riesgos por Actividad Significativa | Nivel Agregado de Riesgo Inherente por Actividad Significativa | | | |
|--|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Bajo | Moderado | Sobre el Promedio | Alto |
| Fuerte | Bajo | Bajo | Moderado | Moderado |
| Aceptable | Bajo | Moderado | Sobre el Promedio | Sobre el Promedio |
| Necesita Mejorar | Moderado | Sobre el Promedio | Alto | Alto |
| Débil | Sobre el Promedio | Alto | Alto | Alto |

3.2.4 Riesgo neto global

Este es otro indicador de riesgo que la banca los organismos de supervisión nacional toma en consideración para medir los niveles de desempeño mundiales aplicados al sector local.

Para medir el riesgo de una entidad bancaria bajo este esquema, se considera la materialidad más significativa de cada actividad en la gestión bancaria, relacionada con el tamaño y la estructura de la misma, se mide mediante el impacto que tiene sobre el capital de trabajo en el largo plazo.

3.2.5 Documentación del proceso de evolución del riesgo

La documentación del proceso de control y de los riesgos es utilizada para detallar la evaluación de los riesgos inherentes, su calidad de gestión y el

avance del riesgo neto en cada actividad desarrollada, nos ayuda a tener una mayor identificación de cada control establecido.

En sentido general el crecimiento que presenta el sistema financiero de República Dominicana, en la última década, corresponde en gran parte a las medidas de medición de riesgo tomada por los principales organismo de supervisión estatales e internacionales. (Superintendencia de Banco República Dominicana, s.f.)

3.3 Inversiones sobre la fuerza laboral

3.3.1 Encuesta nacional de fuerza laboral

Según la encuesta publicada por el banco central de la republica dominicana (B.C.R.D.), expuesta en el mes de noviembre para dar a conocer los principales datos estadísticos de la ocupación laboral de todo el país, así mismo los sectores que tienen mayor participación, su crecimiento en sentido general, esta actividad se ambiente adoptando las últimas directrices de la décimo novena conferencia internacional de estadísticas del trabajo de 2013, de la organización internacional del trabajo (OIT).

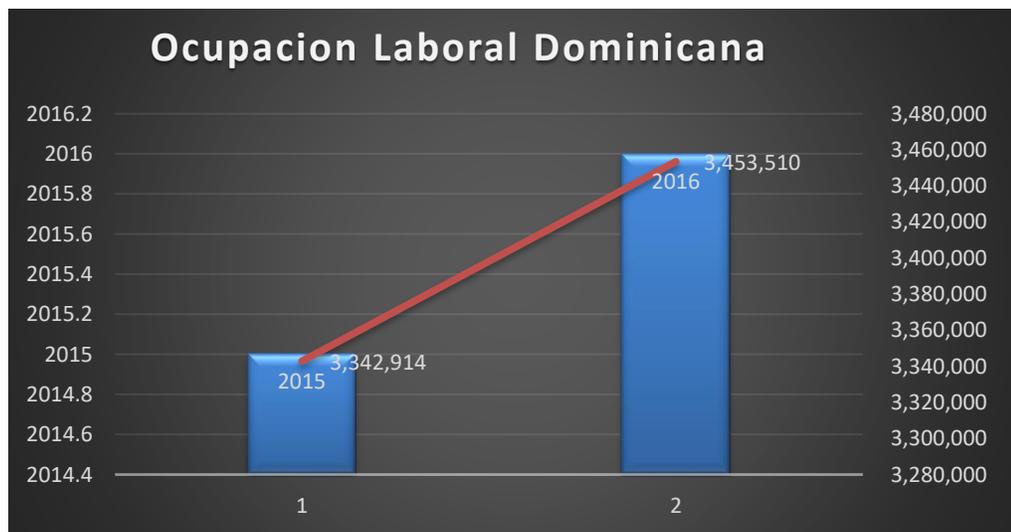
Para el resultado de este estudio, presentaremos algunas tablas y gráficos que denotan las informaciones expresados en el informe citado anteriormente.

\

Tabla no.4 Ocupación de las personas por sectores

| Ocupación poblacional por categoría | 2015 | 2016 | Variación absoluta | % |
|-------------------------------------|------------------|------------------|--------------------|---------------|
| Patrono o socio activo | 132,503 | 144,287 | 11,7840 | 8,89% |
| Cuenta Propia | 1.601.731 | 1.604.752 | 3.021 | 0,19% |
| Empleado del Estado | 549,009 | 580,536 | 31,527 | 5,74% |
| Empleado Privado | 1.738.394 | 1.845.930 | 107.536 | 6,19% |
| Familiar no Remunerado | 92,251 | 86,915 | - 5,336 | -5,78% |
| Totales | 3.342.914 | 3.453.510 | 110.595 | 15,23% |

Grafico no.11 Ocupación laboral

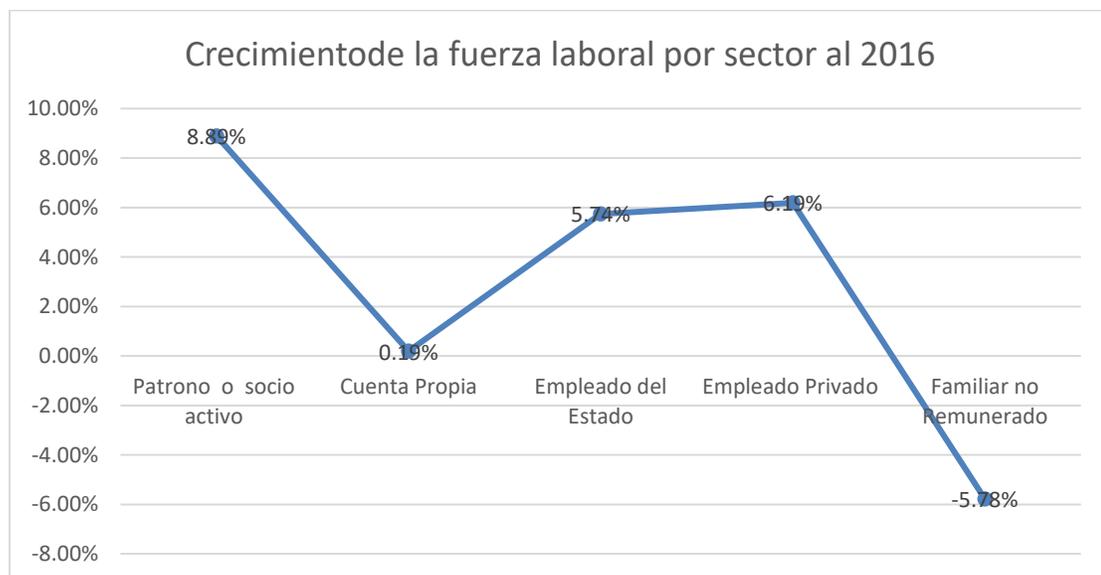


Como se puede apreciar en el grafico anterior y verificar en la tabla no.4, para el año 2015 y 2016, la cantidad de personas que tienen un empleo o están ocupada asciendan a 3,243,914 y 3,453,510 respectivamente, esto significa un avance de 110,595, nuevos ocupantes o nuevos empleos, para un incremento de 15% cuando se comparan ambos años, cabe señalar que el total de ocupados en la economía están los trabajadores en los sectores formal e informal y los domésticos.

En cuanto a los sectores, de trabajadores privados, los empleados del estado y los patronos o socios activos fueron los grupos que se destacaron en la generación de nuevos puestos de trabajo durante el 2016, específicamente con aumento de entre 8.89%, 5.74% y 6.19%, como se nota en el grafico siguiente.

Es preciso mencionar que el sector de mayor crecimiento en término absoluto es el privado, debido que la cantidad de persona que han tenido un nuevo empleo asciende a 107,537 para un avance de 6% aproximadamente. (Banco Central de la República Dominicana, 2016)

Grafico no.12 Crecimiento de la fuerza laboral



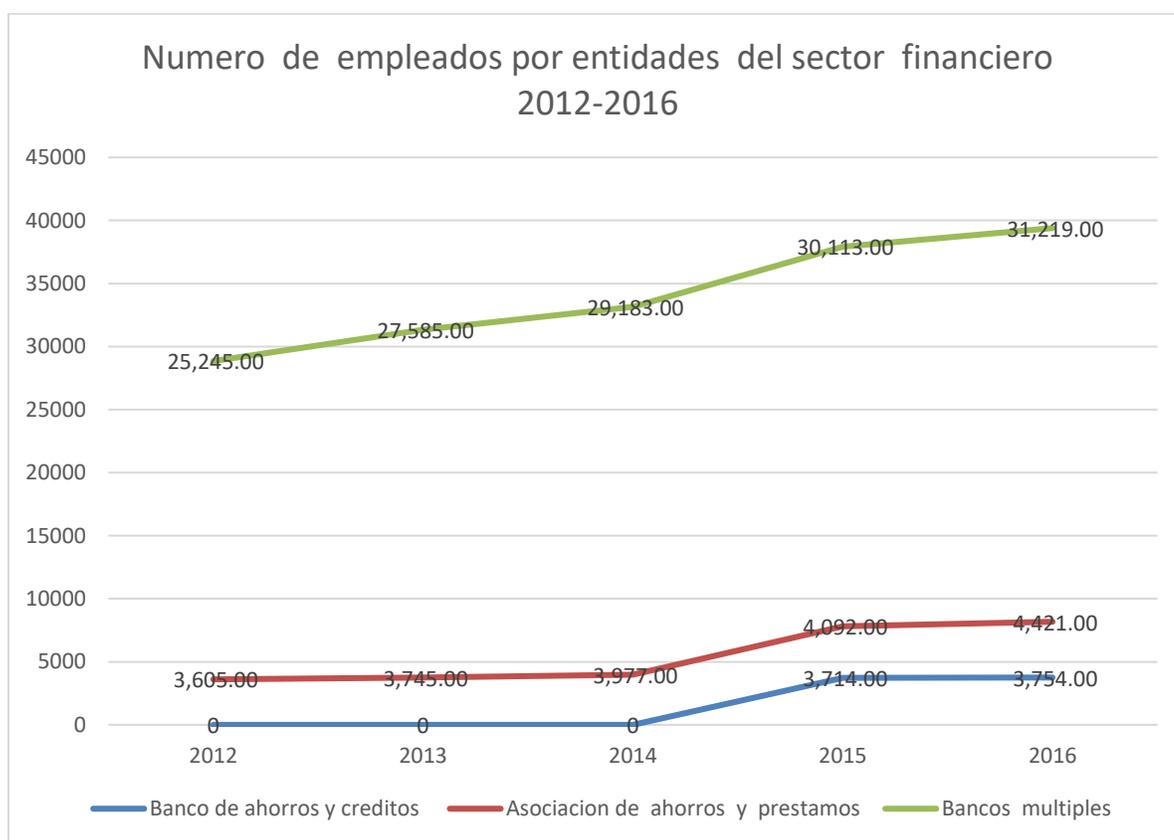
3.3.2 Aportes del sistema financiero dominicano

Para diciembre de 2016 la nómina del sector de intermediación financiera estaba formada por 39,224 empleados, incrementándose en un 1% durante los últimos 6 meses, esto es 422 empleados adicionales.

Los bancos múltiples suman 31,471 empleos, siendo lo que representan la mayor la mayor parte del sector financiero del país esto se debe al alcance de todo el país con 949 sucursales, mientras, que las asociaciones de ahorros y préstamos presentan 4,421 empleados en 229 sucursales, los bancos de ahorro y crédito adicionan 3,754 trabajadores en 192 locales. (El dinero , 2017)

A continuación presentamos un gráfico de la cantidad de empleado durante los últimos años.

Grafico no.13 Número de empleados por sector financiero



(El dinero , 2017)

Esta grafica nos muestra cómo ha ido evolucionado el sistema de intermediación financiera en los últimos cuatro años, la cual evidencia los aportes que este sector realiza a la fuerza laboral del país.

El mayor crecimiento se refleja en 2016, debido a la inclusión de los bancos de ahorro y crédito, los cuales aportaron 3,714 empleos para esta fecha, con un incremento de un 15% en referencia al 2015, Entre 2012 al 2016 la fuerza laboral del sistema financiero incremento en 37% estimando una variación absoluta de 10,544 empleos.

Esta situación se refleja debido a las diferentes actividades de crecimiento de los principales bancos del país, como, el banco bhd-león agregó 195 empleados debido a la función de las por un total de 4,336 empleados desde el 2014 la mismas se ha mantenido en constante aumento, a finales de 2015 cuando cerró con 4,639 trabajadores y en 2016 con 4,965.

Dentro de los bancos múltiples, el banco de reservas es el que cuenta con la nómina más alta, ascendente a 9,925 personas contratadas, seguidos del banco popular con 7,155 empleados (El dinero , 2017)

3.4 Beneficio de servicio al cliente adecuados

Ventajas

1. Pago de préstamos automático, estos pagos se harán a través de nóminas la empresa se encargara de ejecutar los mismos.
2. Los pagos electrónicos ayudan el historial crediticio debido que mantiene un comportamiento de pago constante, es decir que nunca caerá en mora

y que ganará experiencia crediticia, lo que permite tener mejores oportunidades de crédito futuros.

3. Mayor facilidad y agilidad al momento de obtener nuevos créditos, la cual es aprovechado como usuario.
4. Tasa de interés atractiva en el mercado esto es un pago de intereses menor a la media del mercado.

Desventajas

1. Al momento del desahucio, el empleador no le descuenta por automático los pagos de cuotas por lo cual debería asumir una cultura nueva que nunca ha tenido.
2. En algunos casos el empleador destinara realizará el descuento para pago de cuotas de préstamos mediante el monto de liquidación del empleado.

Otro reciente de servicio financiero que tienen los usuarios, es La creación de los subagentes bancarios beneficia a sectores que no tienen vínculo con el sistema bancario directo, estos son utilizados para acercarlos más a la parte de la población más vulnerables, mediante farmacias, colmados, entre otros.

Según la superintendencia de banco en febrero de 2013 la junta monetaria aprobó el reglamento de subagente bancario, iniciando así una nueva vía de colocación de los productos y servicios financieros a todo público en general mediante establecimientos de comercio, empresas no bancarias como farmacias, supermercados, colmados, ferreterías, hoteles, centros de servicios de telecomunicaciones, etc.

Asimismo, la superintendencia de banco informó que hasta marzo de 2015, habían ingresado de manera formal 1,160 subagentes bancarios en toda la Republica Dominicana,

Existen otros servicios que ofrecen los subagentes bancarios, como son: depósitos y retiros de cuentas de ahorro, recibir pagos de préstamos y tarjetas de crédito, envío y recepción de transferencias, pago de facturas, también la tramitación de cualquier servicio, prestamos etc.

Con los subagentes bancarios se logran mayor nivel de inclusión financiera así como también mayor acceso a la banca e inclusión social.

La superintendencia de bancos (SIB) en plan estratégico 2015-2018, plantea ofrecer facilidad a los dominicanos y demás residentes en el país gestionando mejor sus recursos y relaciones con el sector, lo que les permitirá aprovechar las diversas oportunidades de negocios entre república dominicana y otros países del mundo.

CONCLUSIONES

Mediante esta investigación comprobamos que las entidades financieras son un soporte primordial de la economía, aportan aproximadamente el 10% de los ingresos fiscales del país, lo que repercute en el producto interno bruto del país en un 4%, según los datos de los informes financieros presentado por la superintendencia de bancos en el periodo 2015, esta actividad representa crecimiento estable y progresivo del sistema bancario dominicano.

Esta investigación nos explica que los servicios que ofrece el sistema financiero, se realizan a través de plataforma virtual, call center y visitas personalizadas a la entidad bancaria, por lo que estos medios de abordar los clientes generan satisfacción dentro del ámbito comercial y financiero.

Como se puede apreciar en los análisis presentados en el capítulo II de esta investigación, el desarrollo del sistema de intermediación financiero es absorbido por la banca múltiple, la cual representa aproximadamente el 87% del total del sector y un 11% compuesto por las asociaciones de ahorro y préstamos, esto destaca el apoyo significativo que han generado los principales bancos comerciales del país, como son; Banreservas, BPD y Bhd-leon.

Según la estadística del banco central de la República Dominicana (B.C.R.D), como se puede observar el gráfico no.11 del capítulo III de esta investigación, la ocupación laboral del país incrementó en un 15% durante el año 2016 respecto al 2015, la cual equivale a 110,595, nuevos puestos de trabajo.

Otro aspecto importante es que el sistema bancario nacional mantiene 39 mil empleados. El gráfico no. 13 del capítulo III refleja que durante el 2016, los bancos de ahorro y crédito, aportaron 3,714 empleos, con un incremento de un 15% en

referencia al 2015, que y entre 2012 y 2016 la fuerza laboral del sistema financiero incremento en 37%, equivalente a 10,544 nuevos empleos.

Se constató en el tema de investigación objeto de estudio que algunos organismos bilaterales como la comisión económica para américa latina y el caribe (CEPAL), fondo monetario internacional (FMI), banco interamericano de desarrollo (BID) y el programa de las naciones unidas (PNUD), coinciden en el crecimiento económico del país, a la vez que resaltan la mayúscula distancia que existe con el desarrollo económico que presenta la población versus los índices de educación, vivienda, salud, mortalidad infantil, ente otros que colocan la República Dominicana entre lo más vulnerables a nivel mundial.

RECOMENDACIONES

La banca dominicana presenta un futuro promisorio, cuando vemos las cifras que presentan en sus informes financieros durante el año 2016, la cual nos reflejan un alto nivel avance en cuanto a sus activos totales y sus utilidades reales, en comparación con los periodos más recientes, para ello es preciso que estas entidades aborden los temas, de más trascendencia relacionado con el mercado donde interactúan.

El nuevo enfoque que ha venido presentando los organismos de supervisión internacional abordado en Basilea III, requieren un marco de seguridad bancaria riguroso, por lo que las entidades financieras de República Dominicana deben acogerse estas directrices, la cual recomendamos que se apliquen este reglamento en la misma dirección que fueron planteados por los organismos competentes, esto es debido que en el país al 2016 la base de aplicación es a Basilea II.

Otro punto importante es que durante el periodo 2000-2016, en República Dominicana diferentes entidades del sector financiero fueron a la quiebra o cese de operaciones voluntarias, por diferentes factores relacionado con el lavado de activo, desvío de fondo de clientes, como también doble contabilidad, recomendamos que las entidades financieras fijen más controles basado en la mitigación del riesgo empresarial, como tener vigilancia de los rubros más significativo dentro de su estructura financiera como es la cartera de crédito.

Aunque las entidades financieras del país contribuyen de manera significativa al país, en su afán de mantener altos estándares y margen de contribución económico, no es menos cierto que su aporte a las comunidades, es mínimo, la asesoría financiera que deben mantener debe ser parte de labor filantrópica.

Estas empresas deben de velar por el buen desempeño de su medio social, manteniendo supervisión constante de los aportes fiscales, deprendido de los beneficios que obtienen atreves del pueblo, verificar que estos recursos sean invertidos por estado, en obras que generen desarrollo a la gente y que esto pueda convertirse en paz ciudadana y mejor responsabilidad social.

BIBLIOGRAFIA

- Argentarium. (Diciembre de 2016). *Ranking Sectorial Financiero 2016*. Obtenido de <https://www.argentarium.com/ranking/>:
<https://www.argentarium.com/ranking/>
- Asociacion cibao de ahorro y prestamos. (2016). *Historia Institucional*. Obtenido de <http://www.acap.com.do>:
<http://www.acap.com.do/site2/index.php/historia>
- Asociacion de Bancos de Republica Dominicana. (s.f.). *Composición del Sistema Financiero Dominicano*. Obtenido de <http://www.aba.org.do>:
<http://www.aba.org.do/index.php/graficos-educativos-aba/4707-composicion-del-sistema-financiero-de-republica-dominicana>
- Asociacion la Nacional de Ahorro y Prestamos. (2016). *Nuestra historia*. Obtenido de www.alnap.com.do:
<https://www.alnap.com.do/institucional/nuestra-historia>
- Asociacion popular de ahorro y prestamos . (2017). *Historia sobre la entidad*. Obtenido de <http://www.apap.com.do>:
<http://www.apap.com.do/views/acerca-apap/historia.aspx>
- Banco BHD-Leon. (2016). *Memorias anuales*. Obtenido de www.bhdleon.com.do:
<https://www.bhdleon.com.do/wps/wcm/connect/138765c7-a5db-4513-8455-7c29532fa7ea/Memoria+BHD+Leon+2016+BR.pdf?MOD=AJPERES&CVID=llvkOUN&CVID=llvkOUN>
- Banco Central de la Republica Dominicana. (2014). *Legislación Económica*. Obtenido de <https://www.bancentral.gov.do>:
<https://www.bancentral.gov.do/normativa/leyes/>
- Banco Central de la Republica Dominicana. (2014). *Legislación Económica*. Obtenido de <https://www.bancentral.gov.do/normativa/leyes/>
- Banco Central de la Republica Dominicana. (2014). *Legislación Económica*. Obtenido de <https://www.bancentral.gov.do>:
<https://www.bancentral.gov.do/normativa/leyes/>
- Banco central. (2016). *Informe economico anual*. Obtenido de www.bancentral.gov.do:
https://www.bancentral.gov.do/publicaciones_economicas/infeco/infeco2016-12.pdf
- BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. (2015). *INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA Enero-Diciembre 2015*. Obtenido de <https://www.bancentral.gov.do>:
https://www.bancentral.gov.do/publicaciones_economicas/infeco/infeco2015-12.pdf
- BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. (2015). *INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA Enero-Diciembre 2015*. Santo Domingo: Banco Central de la República Dominicana ISSN 1729-5513.

- BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. (2015). *INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA Enero-Diciembre 2015*. Obtenido de <https://www.bancentral.gov.do>:
https://www.bancentral.gov.do/publicaciones_economicas/infeco/infeco2015-12.pdf
- Banco Central de la Republica Dominicana. (2016). *Funciones del banco central*. Obtenido de www.bancentral.gov.do:
<https://www.bancentral.gov.do/bc/funciones/>
- Banco Central de la Republica Dominicana. (2016). *Informe de la economia 2016*. Obtenido de www.bancentral.gov.do:
https://www.bancentral.gov.do/publicaciones_economicas/infeco/infeco2016-12.pdf
- Banco central de la Republica Dominicana. (2017). *Informe plan estrategico*. Obtenido de www.bancentral.gov.do:
https://www.bancentral.gov.do/sefbcrd/archivos/Informe_Plan_Estrategico_sefBCRD.pdf
- Banco central de la Republica Dominicana. (2017). *Informe plan estrategico*. Obtenido de www.bancentral.gov.do:
https://www.bancentral.gov.do/sefbcrd/archivos/Informe_Plan_Estrategico_sefBCRD.pdf
- Banco Central de la Republica Dominicana. (2005). *INFORME DEL PANEL EXPERTOS INTERNACIONALES: CRISIS BANCARIA REPUBLICA DOMINICANA 2005*. Obtenido de <https://www.bancentral.gov.do>:
<https://www.bancentral.gov.do/FMI/informecb.pdf>
- Banco Central de la Republica Dominicana. (2005). *INFORME DEL PANEL EXPERTOS INTERNACIONALES: CRISIS BANCARIA REPUBLICA DOMINICANA 2005*. Obtenido de <https://www.bancentral.gov.do>:
<https://www.bancentral.gov.do/FMI/informecb.pdf>
- Banco del Reservas Dominicano. (s.f.). *Historia del ban reservas*. Obtenido de www.banreservas.com: <https://www.banreservas.com/sobre-nosotros>
- Banco dominicano del progreso. (2016). *Informaciones relevantes*. Obtenido de www.progreso.com.do: <https://www.progreso.com.do/personas/sobre-nosotros/>
- Banco popular dominicano. (2016). *Informes anuales*. Obtenido de www.popularenlinea.com:
<https://www.popularenlinea.com/Personas/Documents/IGA%20BANCO%20POPULAR%202016.pdf>
- Banco Santa Cruz . (2016). *Historia de la entidad* . Obtenido de www.bsc.com.do: <https://www.bsc.com.do/~bsccom/conocenos/historia/>
- Banco Scotiabank. (2016). *Mamorias anuales* . Obtenido de [/www.scotiabank.com](http://www.scotiabank.com):
<http://www.scotiabank.com/intl/do/pdf/about/Memoria2016Scotiabank.pdf>
- Bank international settlement (comite de supervision bancaria). (2016). *Marco regulador internacional para bancos (Basilea III)*. Obtenido de www.bis.org/: https://www.bis.org/bcbs/basel3_es.htm

- Centro Economico para America Latina (CEPAL). (2005). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2005*. Obtenido de www.cepal.org/es:
<https://www.sib.gob.do/pdf/presentaciones/TEMA-3-LAS-ENTIDADES-DE-INTERMEDIACION-FINANCIERA-Y-LA-LEY-183-02.pdf>
- Centro Economico para America Latina (CEPAL). (2005). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2005*. Obtenido de www.cepal.org/es:
<https://www.sib.gob.do/pdf/presentaciones/TEMA-3-LAS-ENTIDADES-DE-INTERMEDIACION-FINANCIERA-Y-LA-LEY-183-02.pdf>
- Centro Economico para America Latina (CEPAL). (2016). *Estudio Económico America Latina y el Caribe*. Obtenido de www.cepal.org/es:
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/40326-estudio-economico-america-latina-caribe-2016-la-agenda-2030-desarrollo>
- Centro Economico para America Latina (CEPAL). (2016). *Estudio Económico America Latina y el Caribe*. Obtenido de www.cepal.org/es:
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/40326-estudio-economico-america-latina-caribe-2016-la-agenda-2030-desarrollo>
- CEPAL . (2005). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. New York .
- CEPAL . (2016). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. New York .
- contreras, C. n. (2014). *Concepto basicos de de gestion economica y financiera* . Santo Domingo: Segunda edición.
- Ctibank. (2016). *Información Institucional*. Obtenido de www.citibank.com:
<https://www.citibank.com/icg/sa/latam/dominican-republic/institutional-info/index.html>
- David K. Eiteman, A. L. (2011). *Las finanzas en las empresas multinacionales* . Mexico: 12.
- EL CONGRESO NACIONAL En Nombre de la República. (2013). *Ley No. 172-13 Proteccion de Datos Personales*. Santo Domingo.
- EL CONGRESO NACIONAL En Nombre de la República dominicana. (2013). *Ley No. 172-13 Proteccion de Datos Personales*. Santo Domingo.
- EL CONGRESO NACIONAL En Nombre de la República dominicana. (2013). *Ley No. 172-13 Proteccion de Datos Personales*. Santo Domingo.
- El dinero . (4 de Septiembre de 2017). *Sistema financiero dominicano con más de 39,000 empleos*. Obtenido de www.eldinero.com.do:
<https://www.eldinero.com.do/46792/sistema-financiero-dominicano-emplea-a-mas-de-39000-personas/>
- El dinero. (2016). *Tarjetas-de-credito-y-cuentas-de-ahorro dominan reclamos de los usuario*. Obtenido de www.eldinero.com.do:
<https://www.eldinero.com.do/29162/tarjetas-de-credito-y-cuentas-de-ahorro-dominan-reclamos-de-los-usuarios/>
- El Dinero. (16 de Febrero de 2016). *Top ten de las entidades financieras de Republica Dominicana*. Obtenido de www.eldinero.com.do:
<https://www.eldinero.com.do/20148/top-ten-de-las-entidades-financieras-de-republica-dominicana/>
- Fernandez, A. (2007). *La Banca Resurge*. Santo Domingo: ISBN-978-9945-433-05-0.

- Latina, L. r. (2010). *José Manuel López Valdés, Francisco Jiménez Holguín*. Santo domingo.
- Lawrence J. Gitman, C. J. (2016). *Principios de administración financiera*. Mexico : 14 edición.
- Madura, J., & Pelagio, R. C. (2015). *Administración financiera internacional*. Mexico: 12va. edición.
- Massons, J. (2012). *inanzas para profesionales de marketing y ventas*. Barcelona: 3ra edición.
- Mesa de Trabajo: Argentarium Asociación de Bancos Comerciales Asociación de Bancos de Ahorro y Crédito y Corporaciones de Crédito Banco Central de la República Dominicana Banco de Reservas Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo Ministerio de E. (2017). *Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera República Dominicana*. Santo Domingo.
- ORTIZ, J. F. (2005). *INFORME DEL PANEL EXPERTOS INTERNACIONALES: CRISIS BANCARIA REPUBLICA DOMINICANA 2005*. Santo Domingo Republica Dominicana.
- ORTIZ, J. F. (2005). *Informe panel experto internacionales: crisis bancaria República Dominicana 2005*. Santo Domingo República Dominicana.
- PNUD. (2016). *Evaluación de la contribución del PNUD República Dominicana*. Obtenido de www.do.undp.org:
http://www.do.undp.org/content/dominican_republic/es/home/library/human_development/evaluacion-de-los-resultados-de-desarrollo---evaluacion-de-la-co.html
- Poder judicial (ley monetaria y financiera). (2002). *Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera*. Santo Domingo.
- PODER LEGISLATIVO . (2002). *Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera*. . Santo Domingo .
- Poder legislativo. (2002). *Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera*. Santo Domingo.
- Roberto Hernandez Sampieri, C. F. (2006). *Metodología de la Investigacion*. Santa fe, Colombia: 978-970-10-5753-7.
- Rojas, Y. J. (2002). *Técnica de Investigacion Documental*. Mexico: 978-970686-245-7.
- Scotiabank. (2017). *Historia, perfil corporativo*. Obtenido de <http://www.scotiabank.com>:
<http://www.scotiabank.com/do/es/0,,7091,00.html>
- Superintendencia de Banco de Republica Dominicana. (2016). *Memorias 2016*. Obtenido de <http://www.sib.gob.do/>: <http://www.sib.gob.do/pdf/Memoria-Institucional-SIB-2016.pdf>
- Superintendencia de banco. (2016). *Plan estrategico 2016-2020*. Obtenido de <http://www.sib.gob.do>:
http://www.sib.gob.do/pdf/Plan_Estretagico_Institucional_2016_2020.pdf
- Superintendencia de Banco Republica Dominicana . (s.f.). *Supervicion basada en riesgo*. Obtenido de www.sb.gob.do:
<http://www.sb.gob.do/pdf/proyecto-marco-supervision-basada-riesgos.pdf>

- Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. (2011). *La Banca en República Dominicana Ayer y Hoy*. Obtenido de <http://www.sb.gob.do:>
<http://www.sb.gob.do/pdf/La-Banca-en-Republica-Dominicana-Ayer-y-Hoy.pdf>
- Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. (2011). *La Banca en República Dominicana Ayer y Hoy*. Santo Domingo.
- Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. (2011). *La Banca en República Dominicana Ayer y Hoy*. Obtenido de <http://www.sb.gob.do:>
<http://www.sb.gob.do/pdf/La-Banca-en-Republica-Dominicana-Ayer-y-Hoy.pdf>
- Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. (2016).
[/www.sib.gob.do](http://www.sib.gob.do). Obtenido de
<http://descargas.sib.gob.do/docs/informacion-contable/S02122003.html>
- Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. (2016). *informacion-contable*. Obtenido de www.sib.gob.do:
<http://descargas.sib.gob.do/docs/informacion-contable/S02122003.html>
- Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. (s.f.). *Entidades de intermediación financiera*. Obtenido de www.sib.gob.do:
<https://www.sib.gob.do/pdf/presentaciones/TEMA-3-LAS-ENTIDADES-DE-INTERMEDIACION-FINANCIERA-Y-LA-LEY-183-02.pdf>
- Wikipedia. (2016). *Wikipedia enciclopedia*. Obtenido de wikipedia.org:
<https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada>

ANEXOS



Vicerrectoría de Estudios de Posgrado

**Anteproyecto del trabajo para optar por el título de:
Maestría en Administración Financiera**

Título:

**EVOLUCION DEL SISTEMA DE INTERMEDIACION
FINANCIERO EN REPUBLICA DOMINICANA EN EL
PERIODO 2000-2016**

Postulante:

Lic. Kervi Amaurys. Veloz Ramirez
Matricula: 2016-0630

Tutor:

Dr. Reinaldo Ramón Fuentes Plasencia

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Diciembre, 2017

INTRODUCCIÓN

El sistema financiero de República Dominicana, sugiere procesos, avance, desarrollo, progreso, transformación y punto de partida que esté acorde a los nuevos tiempos. Su origen y transformación corresponde, a la prioridad que tiene la administración del gobierno para crear medidas públicas y privadas que promueva la economía nacional.

Evolución del sistema de intermediación financiera de la República Dominicana en el periodo 2000-2016, es el tema que estaremos presentamos en lo adelante.

El sistema bancario es un área sensible dentro de la administración financiera y a la vez está relacionada directamente con todos rubros de la economía nacional e internacional.

La intención del tema, es presentar un informe que explique de forma precisa la importancia del desarrollo de la intermediación financiera como una opción para la toma de decisiones administrativas en las actividades públicas y privadas de la República Dominicana.

Estaremos abordando el crecimiento de la banca nacional y en consecuencia cuales han sido las contribuciones de las principales instituciones financieras como aporte al producto interno bruto del país (PIB), como consecuencia de sus ingresos financieros en los últimos 16 años.

A través del desarrollo de nuestro trabajo presentamos una serie de elementos históricos y actuales que dan una idea del tema objeto de investigación. Los capítulos que estaremos abordando tratarán los aspectos y contenidos más importantes del sistema de intermediación financiera, que incluyen explicación científica del avance y desarrollo experimentado a través de los años y así poder cumplir con el plan de presentar el tema expuesto.

Esta investigación se ampliará utilizando las fuentes de investigación, tales como, entrevistas, revistas económicas, enciclopedia, bibliotecas virtuales, libros de textos, así como también consultas de las informaciones estadísticas (BC) superintendencia de bancos (SIB), banco mundial (BM), comisión económica para américa latina (CEPAL), banco interamericano de desarrollo (BID), fondo monetario internacional (FMI), etc.

Estamos consiente de que las informaciones que pudiéramos extraer de estas plataformas, nos darán las proyecciones y directrices necesarias para poder desarrollar el tema anteriormente mencionado.

Nuestros contenidos serán desarrollados según la evolución del sistema Bancario del país, tomando en consideración estadísticas del comportamiento anual de los rubros económicos y financieros.

El primer capítulo: presentamos la base teórica sobre el inicio, crecimiento y situación actual del sistema de intermediación financiero en la República Dominicana, las técnicas y métodos utilizados para insertar producto financiero sobre el consumidor, las instituciones competentes y su papel en la regulación.

En el segundo capítulo: se analiza todo lo relativo al auge y desarrollo de los servicios, así como también, el incremento de sus activos, los avances que presentado durante la última década y sus aportes al PIB del país.

El tercer capítulo: presenta un detalle actual del sistema de bancario, las alternativas de mejora, para incrementar la calidad de los servicios ofrecido y la repercusión sobre el beneficio de los consumidores.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La calidad de vida de las personas que participan en la sociedad, se manifiesta en indicadores establecidos por algunos organismos de aceptación mundial. Uno de ellos es poder alcanzar productos financieros con las competencias que permite el mercado, de manera que las riquezas generadas sean un factor determinante, en el crecimiento económico de un país.

“El banco central de la República Dominicana (BCRD), en su informe de marzo de 2017, establece que el 54% del país tiene acceso a la actividad financiera. A pesar de estos avance significativo en el sistema intermediación financiera, se destacan ciertas incertidumbres, específicamente en la exclusión de los jóvenes, donde según estadística del banco central (BC) solo el 26.51% con más de 18 años tiene acceso al créditos en las principales entidades financieras del país” (Mesa de Trabajo: Argentarium Asociación de Bancos Comerciales Asociación de Bancos de Ahorro y Crédito y Corporaciones de Crédito Banco Central de la República Dominicana Banco de Reservas Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo Ministerio de E, 2017, p. 7).

Adicionalmente existen otros factores que afectan el avance y desempeño del sistema, tales como: La baja educación financiera dentro de la población, escaso acceso que tienen las comunidades rurales sobre los flujos de información que disponen las entidades financieras, alto nivel de riesgo de crédito sobre la población más joven.

“El crecimiento de las entidades de las entidades bancarias ha contribuido al desarrollo de la economía en el República Dominicana, sin embargo los indicadores macroeconómicos que vislumbran organismos bilaterales como la CEPAL en su informe 2016 no son halagüeño para el país” (CEPAL , 2016, p. 27).

Ante esta situación nos planteamos algunas inquietudes sobre cómo abordar el tema y cuáles son las preguntas y repuestas que debemos presentar para ayudar a resolver las adversidades que se dan dentro del sistema financiero nacional a fin de obtener mayor resultado en beneficio de la sociedad.

En este sentido nos llama a la atención la función de los diferentes organismos encargado de dirigir el sistema financiero de la República Dominicana, por lo que daremos detalle sobre el rol de cada institución que forma parte de la estructura del sistema bancario en el país, junta monetaria (JM), en su rol de fijar las políticas financiera y monetaria según los establece la ley 183-02, banco central de la República Dominicana (BCRD), como garante de administrar las monedas locales, las tasas de interés y cambiarias, superintendencia de bancos, (SIB), como ente supervisor de la banca comercial y las asociaciones de ahorro y préstamos y la asociación de banco (ABA) como organismo unificador estas.

OBJETIVO GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA INVESTIGACION

OBJETIVO GENERAL:

Realizar una investigación con sustento científico, con informaciones relevantes sobre el avance que ha experimentado el sistema financiero en la República Dominicana y que sus resultados sienten la base para decisiones administrativas públicas y privadas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Analizar la evolución histórica del sistema de intermediación financiero en la República Dominicana durante el periodo 2000-2016.
- Verificar el impacto que ha tenido el crecimiento del sistema de intermediación financieros según su aporte a la economía dominicana en la última década.
- Identificar las ventajas competitivas que ofrecen los diferentes productos que ofrece el sistema financiero local.
- Verificar cuál ha sido la repercusión social en relación al bienestar de la gente, en los últimos años.
- Verificar la relación que existe entre la educación financiera y su inserción en este medio económico.
- Analizar la implementación de los acuerdos de supervisión bancaria de Basilea.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

JUSTIFICACIÓN TEÓRICA,

El objetivo primordial de este estudio es ver el auge que ha tenido la intermediación financiera en República Dominicana, como impactan sus aportes al producto interno bruto y como se refleja en la calidad de vida de la sociedad y el desarrollo del país.

El costo beneficio que surge de estas inversiones realizadas para el avance del sistema financieros, debe reflejarse como retornos a corto y mediano plazo, sobre los usuarios que utilizan este medio transaccional para incrementar sus actividades económicas, sea empresas públicas, privadas o público en general.

Cabe destacar que en la medida que las personas adquieren mayor nivel de educación financiera, mayor comprensión tendrá de vincularse con este medio económico.

JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

Para lograr las metas trazadas en esta investigación, acudiremos a ciertas herramientas de búsqueda, tales como, entrevistas a personalidades experta en el tema, verificaremos revistas especializadas en temas económicos y Bancarios, utilizaremos libros del sector Financiero, Banco Central, organismos bilaterales, documentaremos las actividades más significativas relativa al crecimiento de los productos financieros acorde a nuestro alcance fijado, a fin de aportar mejoras sobre aquellos factores de incidencias que permiten mejores oportunidades y crecimiento económico.

JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

De acuerdo a la base que utilizaremos para el desarrollo del tema, los resultados obtenidos aportaran informaciones fiables sobre auge o retroceso que ha tenido

las entidades financieras en el país, nos permitirá aportar un diagnóstico sobre la evolución del sistema, los servicios que ofrecen, la viabilidad que tienen los productos ante los desafíos que presenta el mercado.

Estos resultados brindaran la oportunidad de conocer los cambios que se necesitan realizar dentro del sector financiero.

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

Intermediación financiera son entidades financieras autorizadas por los organismos competentes supervisores para realizar transacciones e intercambio comerciales de la actividad económica entre el público y empresas, la cual realizan captación de ahorros y desembolsos de créditos.

Están integradas por: Bancos, entidades de crediticias, cooperativas de créditos. cajas de ahorros.

Los organismos de supervisión de las entidades financieras están integrados por: Junta monetaria (JM), Banco central de la república dominicana (BCRD), Superintendencia de bancos (SIB) y Asociación de bancos (ABA).

La ley monetaria y financiera No.183-02, regula el sistema financiero en el país, esta ley define las entidades que pueden funcionar y operar como intermediario del sistema en la banca nacional.

Otros Normas Complementarias

- Circular 005-13 adecuación del "Instructivo para el cálculo de los intereses y comisiones aplicables a las tarjetas de crédito.2013.
- Circular 05-2011 "Instructivo para el cálculo de los intereses y comisiones aplicables a las tarjetas de crédito".
- Instructivo para la estandarización de las reclamaciones" (Banco Central de la República Dominicana, 2014).

“Según informe del centro económico para américa latina (CEPAL) los países de América Latina en que los ingresos han crecido más que el promedio se

destacan Chile, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México y la República Dominicana, países donde el aumento de los ingresos públicos se explica fundamentalmente por el crecimiento de los ingresos tributarios, como consecuencia de las reformas realizadas en ese ámbito desde 2012” (CEPAL , 2005, p. 144).

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Para entender el sentido lógico del tema que estaremos exponiendo, es de suma importancia aclarar algunos términos y aspectos que son de mucha importancia al entendimiento del lector, para cada uno de los tópicos tratados. Los criterios que utilizaremos se sustentan en la ley monetaria y financiera (LMF) No. 183-02 y <https://es.wikipedia.org>.

Intermediación financiera: art. 3. Captan fondos del público para cederlo a terceros, deben de ser autorizados por la junta monetaria, para puedan introducirse en el mercado local.

Bancos múltiples art. 36. Reciben y captan dinero del público, a la vista o cuenta corriente y están autorizados a realizar todo tipo de operaciones en el país.

Junta monetaria art.9. Fija las políticas monetarias y cambiarias del país, según establece la Ley 183-02 acorde con los objetivos regulatorios del Artículo 2.

Banco central: art. 15. Ejecuta las políticas monetaria, cambiaria y financiera, de acuerdo con el programa monetario aprobado por la junta monetaria.

Estados financieros. El banco central elaborará anualmente sus estados financieros y llevará una contabilidad de acuerdo con los estándares internacionales, conforme lo determine reglamentariamente la junta monetaria.

Superintendencia de bancos art. 19. Supervisa el sistema bancario nacional, bancos múltiples, asociación de ahorro y préstamos y cooperativas, para asegurarse del cumplimiento de la Ley, reglamentos, instructivos y circulares.

Encaje legal art. 26. Las entidades financieras están obligadas a depositar en el banco central o donde establezca la junta monetaria, un porcentaje de los fondos captados del público, en moneda nacional o extranjera.

Sistema de pagos y compensación art.27. Su objetivo principal es asegurar el buen fin del pago, teniendo como referencia los estándares internacionales en la materia.

Secreto bancario art.56. Las entidades de intermediación financiera tienen la obligación legal de guardar secreto sobre las captaciones que reciban del público”. (Poder legislativo, 2002).

El crecimiento económico. Es el aumento de los ingresos fiscales bienes y servicios producidos por una economía en un determinado periodo (generalmente en un año).

Desarrollo económico. Es la capacidad que tienen los países o regiones para crear riqueza con el fin de mantener bienestar social de sus habitantes.

Impuesto: Tributo que se caracteriza por no requerir una contraprestación directa o determinada por parte de la administración tributaria.

Comisión económica para américa latina y el caribe (CEPAL). Organismo de las de las naciones unidas (ONU), responsable de promover el desarrollo económico y social de la región.

Banco interamericano de desarrollo (BID). Organización financiera internacional con sede en la ciudad de washington D.C. (Estados Unidos), con el propósito de financiar proyectos viables de desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe.

Fondo monetario internacional o (FMI), es una institución internacional que en la actualidad reúne a 189 países, y cuyo papel, según sus estatutos, es «fomentar la cooperación monetaria y el crecimiento equilibrado del comercio internacional.

MARCO ESPACIAL

Esta investigación será ampliada y desarrollada universidad APEC, donde estaremos consultando las diferentes fuentes de información relacionada a los conceptos que aplicaremos en cada unidad.

Se revisarán biblioteca de otras universidades como: Iberoamericana (Unibe), universidad autónoma de santo domingo (UASD), se consultan otros materiales publicados en las páginas de internet de algunos organismos nacionales y bilaterales, relacionado con el incremento de las actividades financieras del país.

MARCO TEMPORAL

Todas las informaciones que en lo adelante presentaremos se desarrollaran sobre la base del periodo de esta investigación la cual comprende 2000-2016.

DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

Tipos de investigación

Investigación de campo: Las técnicas que tomaremos para llevar a cabo esta investigación estarán sustentadas por la recopilación de fuentes bibliográficas de libros, revistas, relacionado con la intermediación Bancaria del país.

Investigación analítica: realizaremos una investigación analítica, mediante verificación comparativa del crecimiento que ha experimentado la banca en los últimos años, las causas y consecuencias, que lo provocan, cuál ha sido su comportamiento en relación al crecimiento de la economía nacional y cuál es la tendencia que cursa.

Los métodos de investigación serán:

Método deductivo: Este método nos ayudara a evaluar los procesos y las informaciones que son determinante en los cambios que ha sufrido la banca nacional, por lo que, a partir de estos análisis, podremos interpretar las informaciones disponibles sobre los principales rubros de la actividad financiera, con el fin de emitir conclusiones puntuales al respecto.

Método analítico y síntesis: estos métodos serán descriptivo, pues se analizará el impacto que genera el avance del sistema bancario en República Dominicana y cuál es su efecto en el desarrollo del país.

Método comparativo: una vez concluido nuestro análisis evaluaremos patrones de comportamiento semejantes en toda nuestra área geográfica, verificaremos si otros países mantienen índice de desarrollo parecido al nuestro, con el fin de que las buenas prácticas financiera sea el punto de partida que genere un cambio global.

Las fuentes documentales:

Fuentes primarias: Documentaremos esta tesis sobre informaciones emitidas de los organismos supervisores y reguladores de las entidades financieras en República Dominicana tales como la superintendencia de bancos (SIB), banco central, (BC) asociación de bancos comerciales (ABA) y organismos bilaterales como, FMI, CEPAL, BID así como citas de libros, revistas etc.

Fuentes secundarias: diccionarios, enciclopedias, instructivos, entre otros.

Las técnicas de investigación:

Informes técnicos, periódicos, blogs, internet, etc.

Análisis de datos de los productos financieros que se ofrecen hasta la captación de los clientes afiliados.

Grupos focales de gerentes de diferentes entidades financieras.

INDICE DE CONTENIDO

RESUMEN

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I:

INTERMEDIACION FINANCIERA EN REPUBLICA DOMINICA

- 1.1 El sistema de intermediación financiera
- 1.2 El surgimiento sistema de intermediación financiera
- 1.3 La evolución histórica de la intermediación financiera
- 1.4 Entidades reguladoras del sistema de intermediación financiera

CAPITULO II:

DESARROLLO DEL SISTEMA BANCARIO, CONTRIBUCION AL PRODUCTO INTERNO BRUTO Y EN RELACION AL DESARROLLO SOCIO ECONOMICO DEL PAIS.

- 2.1 Crecimiento del Sistema de Intermediación Financiera
- 2.2 Principales Productos del Sistema Financieros
- 2.3 Contribución al Producto Interno Bruto del País (PIB)
- 2.4 Desarrollo Socio Económico

CAPITULO III:

ANALISIS ACTUAL DEL SISTEMA BANCARIO EN LA REPUBLICA DOMINICANA, PREPUESTA DE MEJORA Y SU IMPACTO SOBRE LOS CONSUMIDORES DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS.

- 3.1 Cambios en el Fortalecimiento Regulatorio del Sistema.
- 3.2 Inversiones Sobre el Desarrollo de la Fuerza Laboral
- 3.3 Propuesta de Cambio en el Ambiente de Control de Riesgo
- 3.4 Beneficio de Excelente Servicio al Cliente

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

BIBLIOGRAFIA

- Argentarium. (Diciembre de 2016). *Ranking Sectorial Financiero 2016*. Obtenido de <https://www.argentarium.com/ranking/>: <https://www.argentarium.com/ranking/>
- Asociacion cibao de ahorro y prestamos. (2016). *Historia Institucional*. Obtenido de <http://www.acap.com.do>: <http://www.acap.com.do/site2/index.php/historia>
- Asociacion de Bancos de Republica Dominicana. (s.f.). *Composición del Sistema Financiero Dominicano*. Obtenido de <http://www.aba.org.do>: <http://www.aba.org.do/index.php/graficos-educativos-aba/4707-composicion-del-sistema-financiero-de-republica-dominicana>
- Asociacion la Nacional de Ahorro y Prestamos. (2016). *Nuestra historia*. Obtenido de www.alnap.com.do: <https://www.alnap.com.do/institucional/nuestra-historia>
- Asociacion popular de ahorro y prestamos . (2017). *Historia sobre la entidad*. Obtenido de <http://www.apap.com.do>: <http://www.apap.com.do/views/acerca-apap/historia.aspx>
- Banco BHD-Leon. (2016). *Memorias anuales*. Obtenido de www.bhdleon.com.do: <https://www.bhdleon.com.do/wps/wcm/connect/138765c7-a5db-4513-8455-7c29532fa7ea/Memoria+BHD+Leon+2016+BR.pdf?MOD=AJPERES&CVID=IlvkOUN&CVID=IlvkOUN>
- Banco Central de la Republica Dominicana. (2014). *Legislación Económica*. Obtenido de <https://www.bancentral.gov.do>: <https://www.bancentral.gov.do/normativa/leyes/>
- Banco Central de la Republica Dominicana. (2014). *Legislación Económica*. Obtenido de <https://www.bancentral.gov.do/normativa/leyes/>
- Banco Central de la Republica Dominicana. (2014). *Legislación Económica*. Obtenido de <https://www.bancentral.gov.do>: <https://www.bancentral.gov.do/normativa/leyes/>
- Banco central. (2016). *Informe economico anual*. Obtenido de www.bancentral.gov.do: https://www.bancentral.gov.do/publicaciones_economicas/infeco/infeco2016-12.pdf
- BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. (2015). *INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA Enero-Diciembre 2015*. Obtenido de

<https://www.bancentral.gov.do>:

https://www.bancentral.gov.do/publicaciones_economicas/infeco/infeco2015-12.pdf

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. (2015). *INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA Enero-Diciembre 2015*. Santo Domingo: Banco Central de la República Dominicana ISSN 1729-5513.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. (2015). *INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA Enero-Diciembre 2015*. Obtenido de <https://www.bancentral.gov.do>:
https://www.bancentral.gov.do/publicaciones_economicas/infeco/infeco2015-12.pdf

Banco Central de la Republica Dominicana. (2016). *Funciones del banco central*. Obtenido de www.bancentral.gov.do:
<https://www.bancentral.gov.do/bc/funciones/>

Banco Central de la Republica Dominicana. (2016). *Informe de la economia 2016*. Obtenido de www.bancentral.gov.do:
https://www.bancentral.gov.do/publicaciones_economicas/infeco/infeco2016-12.pdf

Banco central de la Republica Dominicana. (2017). *Informe plan estrategico*. Obtenido de www.bancentral.gov.do:
https://www.bancentral.gov.do/sefbcrd/archivos/Informe_Plan_Estrategico_sefB_CRD.pdf

Banco central de la Republica Dominicana. (2017). *Informe plan estrategico*. Obtenido de www.bancentral.gov.do:
https://www.bancentral.gov.do/sefbcrd/archivos/Informe_Plan_Estrategico_sefB_CRD.pdf

Banco Central de la Republica Dominicana. (2005). *INFORME DEL PANEL EXPERTOS INTERNACIONALES: CRISIS BANCARIA REPUBLICA DOMINICANA 2005*. Obtenido de <https://www.bancentral.gov.do>:
<https://www.bancentral.gov.do/FMI/informecb.pdf>

Banco Central de la Republica Dominicana. (2005). *INFORME DEL PANEL EXPERTOS INTERNACIONALES: CRISIS BANCARIA REPUBLICA DOMINICANA 2005*. Obtenido de <https://www.bancentral.gov.do>:
<https://www.bancentral.gov.do/FMI/informecb.pdf>

Banco del Reservas Dominicano. (s.f.). *Historia del ban reservas*. Obtenido de www.banreservas.com: <https://www.banreservas.com/sobre-nosotros>

Banco dominicano del progreso. (2016). *Informaciones relevantes*. Obtenido de www.progreso.com.do: <https://www.progreso.com.do/personas/sobre-nosotros/>

Banco popular dominicano. (2016). *Informes anuales*. Obtenido de www.popularenlinea.com:
<https://www.popularenlinea.com/Personas/Documents/IGA%20BANCO%20POPULAR%202016.pdf>

Banco Santa Cruz . (2016). *Historia de la entidad* . Obtenido de www.bsc.com.do:
<https://www.bsc.com.do/~bsccom/conocenos/historia/>

Banco Scotiabank. (2016). *Mamorias anuales* . Obtenido de [/www.scotiabank.com](http://www.scotiabank.com):
<http://www.scotiabank.com/intl/do/pdf/about/Memoria2016Scotiabank.pdf>

Bank international settlement (comite de supervision bancaria). (2016). *Marco regulador internacional para bancos (Basilea III)*. Obtenido de www.bis.org:
https://www.bis.org/bcbs/basel3_es.htm

Centro Economico para Amárica Latina (CEPAL). (2005). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2005*. Obtenido de www.cepal.org/es:
<https://www.sib.gob.do/pdf/presentaciones/TEMA-3-LAS-ENTIDADES-DE-INTERMEDIACION-FINANCIERA-Y-LA-LEY-183-02.pdf>

Centro Economico para Amárica Latina (CEPAL). (2005). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2005*. Obtenido de www.cepal.org/es:
<https://www.sib.gob.do/pdf/presentaciones/TEMA-3-LAS-ENTIDADES-DE-INTERMEDIACION-FINANCIERA-Y-LA-LEY-183-02.pdf>

Centro Economico para Amárica Latina (CEPAL). (2016). *Estudio Económico Amárica Latina y el Caribe*. Obtenido de www.cepal.org/es:
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/40326-estudio-economico-america-latina-caribe-2016-la-agenda-2030-desarrollo>

Centro Economico para Amárica Latina (CEPAL). (2016). *Estudio Económico Amárica Latina y el Caribe*. Obtenido de www.cepal.org/es:
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/40326-estudio-economico-america-latina-caribe-2016-la-agenda-2030-desarrollo>

CEPAL . (2005). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. New York .

CEPAL . (2016). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. New York .

- contreras, C. n. (2014). *Concepto basicos de de gestion economica y financiera* . Santo Domingo: Segunda edición.
- Ctibank. (2016). *Información Institucional*. Obtenido de www.citibank.com:
<https://www.citibank.com/icg/sa/latam/dominican-republic/institutional-info/index.html>
- David K. Eiteman, A. L. (2011). *Las finanzas en las empresas multinacionales* . Mexico: 12.
- EL CONGRESO NACIONAL En Nombre de la República. (2013). *Ley No. 172-13 Proteccion de Datos Personales*. Santo Domingo.
- EL CONGRESO NACIONAL En Nombre de la República dominicana. (2013). *Ley No. 172-13 Proteccion de Datos Personales*. Santo Domingo.
- EL CONGRESO NACIONAL En Nombre de la República dominicana. (2013). *Ley No. 172-13 Proteccion de Datos Personales*. Santo Domingo.
- El dinero . (4 de Septiembre de 2017). *Sistema financiero dominicano con más de 39,000 empleos*. Obtenido de www.eldinero.com.do:
<https://www.eldinero.com.do/46792/sistema-financiero-dominicano-emplea-a-mas-de-39000-personas/>
- El dinero. (2016). *Tarjetas-de-credito-y-cuentas-de-ahorro dominan reclamos de los usuario*. Obtenido de www.eldinero.com.do:
<https://www.eldinero.com.do/29162/tarjetas-de-credito-y-cuentas-de-ahorro-dominan-reclamos-de-los-usuarios/>
- El Dinero. (16 de Febrero de 2016). *Top ten de las entidades financieras de Republica Dominicana*. Obtenido de www.eldinero.com.do:
<https://www.eldinero.com.do/20148/top-ten-de-las-entidades-financieras-de-republica-dominicana/>
- Fernandez, A. (2007). *La Banca Resurge*. Santo Domingo: ISBN-978-9945-433-05-0.
- Latina, L. r. (2010). *José Manuel López Valdés, Francisco Jiménez Holguín*. Santo domingo.
- Lawrence J. Gitman, C. J. (2016). *Principios de administración financiera* . Mexico : 14 edición.
- Madura, J., & Pelagio, R. C. (2015). *Administración financiera internacional* . mexico: 12va. edición.
- Massons, J. (2012). *inanzas para profesionales de marketing y ventas*. Barcelona: 3ra edición.

Mesa de Trabajo: Argentarium Asociación de Bancos Comerciales Asociación de Bancos de Ahorro y Crédito y Corporaciones de Crédito Banco Central de la República Dominicana Banco de Reservas Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo Ministerio de E. (2017). *Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera República Dominicana*. Santo Domingo.

ORTIZ, J. F. (2005). *INFORME DEL PANEL EXPERTOS INTERNACIONALES: CRISIS BANCARIA REPUBLICA DOMINICANA 2005*. Santo Domingo Republica Dominicana.

ORTIZ, J. F. (2005). *Informe panel experto internacionales: crisis bancaria República Dominicana 2005*. Santo Domingo República Dominicana.

PNUD. (2016). *Evaluación de la contribución del PNUD República Dominicana*. Obtenido de www.do.undp.org:
http://www.do.undp.org/content/dominican_republic/es/home/library/human_development/evaluacion-de-los-resultados-de-desarrollo---evaluacion-de-la-co.html

Poder judicial (ley monetaria y financiera). (2002). *Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera*. Santo Domingo.

PODER LEGISLATIVO . (2002). *Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera*. . Santo Domingo .

Poder legislativo. (2002). *Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera*. Santo Domingo.

Roberto Hernandez Sampieri, C. F. (2006). *Metodologia de la Investigacion*. Santa fe, Colombia: 978-970-10-5753-7.

Rojas, Y. J. (2002). *Tecnica de Investigacion Documental*. Mexico: 978-970686-245-7.

Scotiabank. (2017). *Historia, perfil corporativo*. Obtenido de <http://www.scotiabank.com>:
<http://www.scotiabank.com/do/es/0,,7091,00.html>

Superintendencia de Banco de Republica Dominicana. (2016). *Memorias 2016*. Obtenido de <http://www.sib.gob.do/>: <http://www.sib.gob.do/pdf/Memoria-Institucional-SIB-2016.pdf>

Superintendencia de banco. (2016). *Plan estrategico 2016-2020*. Obtenido de <http://www.sib.gob.do>:
http://www.sib.gob.do/pdf/Plan_Estretagico_Institucional_2016_2020.pdf

Superintendencia de Banco Republica Dominicana . (s.f.). *Supervicion basada en riesgo*. Obtenido de www.sb.gob.do: <http://www.sb.gob.do/pdf/proyecto-marco-supervision-basada-riesgos.pdf>

Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. (2011). *La Banca en República Dominicana Ayer y Hoy*. Obtenido de <http://www.sb.gob.do>:
<http://www.sb.gob.do/pdf/La-Banca-en-Republica-Dominicana-Ayer-y-Hoy.pdf>

Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. (2011). *La Banca en República Dominicana Ayer y Hoy*. Santo Domingo.

Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. (2011). *La Banca en República Dominicana Ayer y Hoy*. Obtenido de <http://www.sb.gob.do>:
<http://www.sb.gob.do/pdf/La-Banca-en-Republica-Dominicana-Ayer-y-Hoy.pdf>

Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. (2016). *www.sib.gob.do*. Obtenido de <http://descargas.sib.gob.do/docs/informacion-contable/S02122003.html>

Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. (2016). *informacion-contable*. Obtenido de www.sib.gob.do: <http://descargas.sib.gob.do/docs/informacion-contable/S02122003.html>

Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana. (s.f.). *Entidades de intermediacion financiera*. Obtenido de www.sib.gob.do:
<https://www.sib.gob.do/pdf/presentaciones/TEMA-3-LAS-ENTIDADES-DE-INTERMEDIACION-FINANCIERA-Y-LA-LEY-183-02.pdf>

Wikipedia. (2016). *Wikipedia enciclopedia*. Obtenido de wikipedia.org:
<https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada>

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| BARAHONA | 246 | 251 | 262 | 289 | 356 | 353 | 391 | 371 | 389 | 396 | 422 | - | - | - | - | - | - |
| HIGUAMO | 181 | 201 | 192 | 226 | 259 | 248 | 241 | 237 | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| COTUI | 77 | 95 | 109 | 136 | 172 | 207 | 155 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Bancos de Ahorro y Crédito¹ | 7,894 | 9,262 | 5,465 | 6,504 | 8,278 | 11,511 | 12,881 | 14,760 | 18,537 | 22,435 | 22,797 | 25,503 | 29,536 | 18,964 | 20,037 | 26,504 | 30,648 |
| ADEMI | 1,040 | 1,301 | 1,709 | 2,185 | 2,817 | 3,419 | 3,810 | 4,840 | 6,040 | 7,121 | 8,575 | 10,100 | 11,828 | - | - | - | - |
| BLH | 1,464 | 1,760 | 1,646 | 1,859 | 1,860 | 1,894 | 2,036 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| ADOPEM | 28 | 14 | 6 | 23 | 120 | 436 | 793 | 1,133 | 1,750 | 2,477 | 2,694 | 3,284 | 4,053 | 4,442 | 5,343 | 5,859 | 7,295 |
| CONFISA | 407 | 468 | 481 | 575 | 656 | 744 | 769 | 839 | 1,016 | 1,134 | 1,184 | 1,242 | 1,361 | 1,458 | 1,614 | 2,009 | 2,360 |
| ALTAS CUMBRES | - | - | 111 | 297 | 1,250 | 1,849 | 1,403 | 736 | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| MOTOR CREDITO | - | - | - | - | - | 584 | 727 | 986 | 1,167 | 1,265 | 1,664 | 1,870 | 2,185 | 2,561 | 3,241 | 3,991 | 5,006 |
| PROMERICA | - | - | - | - | - | - | - | 1,184 | 1,715 | 2,519 | - | - | - | - | - | - | - |
| CAPITAL | 180 | 268 | 309 | 340 | 323 | 394 | 448 | 506 | 593 | 745 | 793 | 357 | - | - | - | - | - |
| BANCAMERICA | - | - | - | 58 | 147 | 269 | 357 | 529 | 965 | 1,004 | - | - | - | - | - | - | - |
| BDA | 648 | 582 | 392 | 359 | 281 | 457 | 474 | 270 | 310 | 364 | 384 | 413 | 448 | 474 | 480 | 486 | 447 |
| PYME BHD | 59 | 102 | 148 | 172 | 197 | 317 | 394 | 331 | 384 | 406 | 436 | 513 | 401 | - | - | - | - |
| BANPERAVIA | 186 | 198 | 175 | 171 | 185 | 235 | 261 | 364 | 408 | 481 | 728 | 944 | 1,379 | 2,069 | - | - | - |
| BANCOTUI | 90 | 98 | 101 | 118 | 129 | 177 | 231 | 400 | 399 | 495 | 621 | 663 | 791 | 917 | 945 | 971 | 1,011 |
| BANCARIBE | - | - | - | - | - | - | 347 | 433 | 614 | 700 | 768 | 908 | 1,075 | 1,236 | 1,514 | 1,951 | 2,395 |
| EMPIRE | - | - | - | - | - | 75 | 308 | 398 | 348 | 349 | 484 | 467 | 322 | 252 | 337 | 550 | 553 |
| FIHOGAR | - | - | - | - | - | - | - | - | 604 | 697 | 811 | 918 | 1,042 | 1,029 | 1,141 | 1,318 | 1,507 |
| MICRO | 209 | 191 | 171 | 97 | 86 | 113 | 175 | 201 | 192 | 266 | 312 | 304 | 374 | - | - | - | - |
| BANACI | - | - | - | - | - | - | - | 366 | 389 | 428 | 456 | 478 | 522 | 573 | 646 | 676 | 703 |
| GRUFICORP | - | - | - | - | - | - | - | 349 | 391 | 443 | 488 | 500 | 626 | 571 | 659 | 641 | 675 |
| ATLANTICO | 80 | 88 | 90 | 123 | 124 | 120 | 144 | 147 | 166 | 163 | 176 | 143 | 174 | 318 | 496 | 520 | 548 |
| JMMB | - | - | - | - | - | 62 | 76 | 124 | 328 | 343 | 362 | 342 | 420 | 453 | 417 | 547 | 785 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| | 249 | 325 | 427 | 444 | 524 | | | | | | | | | - | - | - | - |
| AMÉRICA | 64 | 87 | 87 | 74 | 64 | 116 | 178 | 249 | 297 | 269 | 275 | 346 | 341 | 468 | 532 | 486 | - |
| CREDOMATIC POPULAR | 153 | 147 | 257 | 330 | 385 | 305 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| CREDOMATIC DOMINICANA | 135 | 240 | 314 | 299 | 276 | 312 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| GRUFICORP | 219 | 262 | 259 | 246 | 244 | 269 | 272 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| REIDCO | 36 | 38 | 63 | 77 | 90 | 140 | 142 | 182 | 230 | 249 | 251 | 349 | 459 | 507 | 603 | 671 | 764 |
| COFACI | 178 | 209 | 186 | 221 | 258 | 246 | 224 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| BANCARIBE | 146 | 182 | 211 | 210 | 270 | 312 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| INVER-CAR | 68 | 76 | 78 | 75 | 94 | 117 | 151 | 150 | 168 | 170 | - | - | - | - | - | - | - |
| FICISA | 125 | 168 | 175 | 184 | 224 | 211 | 272 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| NORPRESA | 70 | 72 | 80 | 78 | 80 | 93 | 100 | 130 | 177 | 198 | 212 | 249 | 259 | 289 | 386 | 419 | 446 |
| PALOSA | 51 | 58 | 60 | 72 | 82 | 110 | 122 | 138 | 161 | 166 | 199 | 198 | 212 | 257 | 304 | 332 | 390 |
| TOINSA | 76 | 74 | 73 | 55 | 61 | 107 | 146 | 142 | 118 | 122 | 68 | 47 | 46 | 96 | 114 | 84 | - |
| OFICORP | 84 | 101 | 96 | 81 | 71 | 71 | 69 | 81 | 89 | 96 | 98 | 89 | 94 | 79 | 76 | 76 | 78 |
| MERCABANC | 77 | 129 | 118 | 94 | 81 | 96 | 78 | 67 | 60 | 14 | - | - | - | - | - | - | - |
| CRÉDITOS PERSONALES | 28 | 42 | 58 | 64 | 83 | 155 | 162 | 8 | 2 | 2 | - | - | - | - | - | - | - |
| OCHOA | 95 | 105 | 160 | 172 | 212 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| COCRETUR | 80 | 85 | 64 | 66 | 71 | 43 | 45 | 58 | 51 | 50 | - | - | - | - | - | - | - |
| PREINDESA | 18 | 24 | 28 | 28 | 40 | 50 | 55 | 67 | 73 | 87 | 97 | 97 | 96 | 100 | 130 | 137 | 150 |
| FIMOTORS | 40 | 51 | 41 | 37 | 39 | 50 | 54 | 55 | 60 | 57 | 52 | 50 | 47 | 32 | - | - | - |
| FINATAL | 56 | 59 | 58 | 55 | 44 | 46 | 48 | 49 | 48 | 42 | 35 | 37 | 50 | 61 | 80 | 90 | 84 |
| RONA | 23 | 24 | 23 | 24 | 20 | 27 | 37 | 76 | 80 | 93 | 129 | 139 | 142 | 149 | 174 | 215 | - |
| PUERTOPLATENA DE PRÉSTAMOS | 32 | 33 | 39 | 44 | 55 | 42 | 44 | 42 | 39 | 41 | 44 | 44 | 47 | 30 | - | - | - |
| MUNDOFICA | 38 | 49 | 49 | 29 | 19 | 78 | 59 | 74 | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| INVERMOCA | 22 | 23 | 26 | 26 | 30 | 39 | 41 | 41 | 43 | 44 | 18 | - | - | - | - | - | - |
| SANTA CLARA | 38 | 33 | 43 | 47 | 42 | 47 | 50 | 37 | 9 | - | - | - | - | - | - | - | - |

